



TRABAJO DE FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

“DESARROLLO COMUNITARIO EN UNA ZONA URBANA: LA FIGURA DEL EDUCADOR SOCIAL A TRAVÉS DE UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN PUENTE DUERO”.

Autor/a: Sandra Diéguez Villarreal

Tutor: D. José Daniel Rueda Estrada.

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CURSO 2017/2018

FECHA DE ENTREGA: 15 de Junio de 2018

RESUMEN.

En la actualidad, no solo las zonas rurales se encuentran en procesos de decadencia. La vida en un barrio de extrarradio también puede llevar asociado obstáculos y problemas.

Son muchas las normativas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la población del medio rural. Sin embargo, la Unión Europea no dispone de competencias en materia de políticas urbanas.

En este Trabajo de Fin de Grado, se elabora una propuesta de desarrollo comunitario en una zona urbana, concretamente en Puente Duero, barrio periférico de Valladolid.

A través de la figura del Educador Social y utilizando como herramienta la Animación Sociocultural se pretende dinamizar a la población. La propuesta gira en torno al fortalecimiento de la asociación de vecinos de Puente Duero y la creación de comisiones de trabajo intergéneros e intergeneracionales destinadas a cooperación, colaboración y difusión; trabajar y debatir sobre temáticas y problemáticas y organizar y gestionar las iniciativas que se llevan a cabo en la propuesta (red de ayuda mutua intervecinal, y actividades enmarcadas en el aprendizaje a lo largo de la vida, ocio positivo y envejecimiento activo).

Palabras clave.

Educación social. Animación Sociocultural. Comunidad. Desarrollo Comunitario. Participación. Zonas urbanas. Asociación. Comisiones de trabajo.

ABSTRACT.

Currently, not only rural áreas are in decline processes. Life in a suburban neighborhood can also be associated with obstacles and problems.

There are many regulations aimed at improving the living conditions of the rural population. However, the European Union has no competence in the field of urban policies.

In this Final Degree Project, a community development proposal is prepared in an urban área, specifically in Puente Duero, a peripheral district of Valladolid

Through the figure of the Social Educator and using Sociocultural Animation as a tool, the aim is to dinamice the population. The proposal revolves around the strengthening of the Neighborhood Association of Puente Duero and the creation of intergenero and intergenerational work commissions aimed at cooperation, collaboration, and dissemination, working on and discussing issues and problems and organizing and managing the initiatives that are carried out in the proposal (network of mutual help between neighbors, and activities framed in learning and throughout life, positive leisure and active aging

Key words.

Social Education. Sociocultural Animation. Community. Community Development. Participation. Urban areas. Association. Working Committees

ÍNDICE GENERAL.

1.- INTRODUCCIÓN.....	1
2.- JUSTIFICACIÓN.....	2
3.1.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO.....	2
3.2.- RELACIÓN CON LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL TÍTULO.	3
3.- OBJETIVOS DEL TRABAJO.	6
4.- FUNDAMENTACIÓN.....	7
4.1.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
4.1.1.- Educación Social.	7
4.1.2.- Animación Sociocultural.	8
4.1.3.- Comunidad.....	8
4.1.4.- Desarrollo Comunitario.	9
4.1.5.- Participación.	10
4.2.- FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.....	11
4.2.1.-Agenda Urbana Europea.....	11
4.2.2.- Tratado de Lisboa.....	12
4.2.3.- Política de Desarrollo Regional.....	12
4.2.4.- Política de Desarrollo Agrícola.....	13
4.2.5.- Política de Cohesión.....	13
5.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	15
5.1.- ANALISIS DE LA REALIDAD.	15
5.1.1.- Análisis del contexto de Puente Duero.	15
5.1.2.- Análisis de las necesidades:.....	19
5.2.- OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	21
5.3.- METODOLOGÍA.....	22
5.4.- INTERVENCIÓN.....	24
5.4.1.- Análisis del procedimiento/ diagnóstico participativo colaborativo.	24
5.4.2.- Acciones y actuaciones del proyecto.....	25

5.5.- TEMPORALIZACIÓN.....	31
5.6.- RECURSOS.....	31
5.6.1.- Recursos didácticos.	32
5.6.2.- Recursos materiales.	32
5.6.3.- Recursos humanos.	32
5.6.4.- Presupuesto.	32
5.7.- INSTALACIONES.	33
5.8.- EVALUACIÓN.	33
5.8.1.-Objetivos de la evaluación.	34
5.8.2.- Objeto de la evaluación.	34
5.8.3.- Metodología.	35
5.8.4.- Instrumentos.	35
5.8.5.- Responsables de la evaluación.	36
5.8.6.- Audiencias.	36
5.8.7.- Momento.	36
5.9.- FASE DE SEGUIMIENTO.....	37
6.- RESULTADOS ESPERADOS.	37
7.- ANÁLISIS DEL ALCANCE OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES.	39
8.- CONCLUSIONES.....	40
9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	42
10.-ANEXOS.....	47
ANEXO I: ESPACIOS NATURALES DE INTERÉS NATURAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALLADOLID QUE ALBERGA PUENTE DUERO.....	47
ANEXO II: PRIMER SONDEO.....	47
ANEXO III: ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL PRIMER SONDEO.....	49
ANEXO IV: SEGUNDO SONDEO.	59
ANEXO V: ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL SEGUNDO SONDEO.	60
ANEXO VI: FORMACIÓN DE LAS COMISIONES.	61
ANEXO VII: ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON EL COLEGIO.	61

ANEXO VIII: ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON LA PISCINA MUNICIPAL.	62
ANEXO IX: FICHA DE INSCRIPCIÓN RED DE AYUDA MÚTUA INTERVECINAL. .	63
ANEXO X: CONTENIDOS Y EJEMPLOS DE ACTIVIDADES DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL.....	65
ANEXO XI: FASES DE ORIENTACIÓN LABORAL Y FORMACIÓN ONLINE.....	66
ANEXO XII: ACOMPAÑAMIENTO PARA EL ÉXITO EDUCATIVO.....	67
ANEXO XIII: INICIATIVAS DE LOS GRUPOS DE LECTURA.	68
ANEXO XIV: ACTIVIDADES DE LOS TALLERES MOTIVADORES.	69
ANEXO XV: ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE DINÁMICAS.....	70
ANEXO XVI: EJEMPLOS DE ACTIVIDADES CULTURALES.....	72
ANEXO XVII: ACTIVIDADES GIMNASIA DE MANTENIMIENTO.....	72
ANEXO XVIII: ACTIVIDADES DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA.	73
ANEXO XIX: CUADRO TIEMPOS Y ESPACIOS DE LAS ACTUACIONES.....	75
ANEXO XX: CUADRO DE TEMPORALIZACIÓN.	76
ANEXO XXI: CRONOGRAMA DE JULIO A SEPTIEMBRE.....	77
ANEXO XXII: CRONOGRAMA A PARTIR DE SEPTIEMBRE.....	77
ANEXO XXIII: PARRILLA DE EVALUACIÓN y EJEMPLOS DE CUESTIONARIOS Y ENTREVISTAS.....	78
ANEXO XXIV: ENTREVISTA Y CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO.	97

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 1: Sexo de la población encuestada (Fuente: Elaboración propia).....	50
Tabla 2: Edad de la población encuestada (Fuente: Elaboración propia).....	50
Tabla 3: Situación laboral de los encuestados (Fuente: Elaboración propia)	51
Tabla 4: Años de residencia en el barrio (Fuente: elaboración propia).....	51
Tabla 5: Mayor preocupación respecto al barrio (Fuente: elaboración propia).	53
Tabla 6: Aspectos de mejora del barrio (Fuente: elaboración propia).	54
Tabla 7: Problemas existentes en el barrio (Fuente: elaboración propia).....	54
Tabla 8: Horas a la semana destinadas al tiempo libre (Fuente: elaboración propia).	57
Tabla 9: Empleo del tiempo libre (Fuente: elaboración propia).	57
Tabla 10: Actividades en las que estarían dispuestos a participar (Fuente: elaboración propia).	57
Tabla 11: Participación si algunas de las actividades de su interés fuesen llevadas a cabo en el barrio (Fuente: elaboración propia).....	58
Tabla 12: Problemas que deben ser atendidos en primer lugar (Fuente: elaboración propia).	60
Tabla 13: Ficha de inscripción de la red de ayuda mutua intervecinal (Fuente: elaboración propia).	64
Tabla 14: Bloque 1 de contenidos de alfabetización digital (Fuente: elaboración propia).....	65
Tabla 15: bloque 2 de contenidos y temas de alfabetización digital (Fuente: elaboración propia).	65
Tabla 16: Cuestionario fase de evaluación orientación laboral (Fuente: elaboración propia).	67
Tabla 17: Tiempos y espacios de las actuaciones (Fuente: elaboración propia).	76
Tabla 18: Temporalización (Fuente: elaboración propia).	76
Tabla 19: Cronograma de Julio a Septiembre (Fuente: elaboración propia)	77
Tabla 20: Cronograma a partir de Septiembre (Fuente: elaboración propia).	78
Tabla 21: Parrilla de evaluación, objetivo: mejorar la calidad de la propuesta (Fuente: elaboración propia).	79
Tabla 22: Cuestionario para evaluar si las actividades realizadas se adaptan a las necesidades que la propia población ha priorizado (Fuente: elaboración propia).	80
Tabla 23: Parrilla de evaluación, objetivo: comprobar que la propuesta ha sido eficaz (Fuente: elaboración propia)	80
Tabla 24: Cuestionario para ver si se han alcanzado los objetivos propuestos (Fuente: elaboración propia).	81
Tabla 25: Parrilla de evaluación, objetivo: comprobar el uso eficiente de los recursos (Fuente: elaboración propia).	82

Tabla 26: Cuestionario para evaluar la soltura de los participantes en cuanto a los recursos (Fuente: elaboración propia).....	82
Tabla 27: Parrilla de evaluación, objetivo evaluar al Educador Social y presidente de la asociación (Fuente: elaboración propia)	83
Tabla 28: Cuestionario para evaluar la satisfacción de los participantes respecto a la labor del Educador Social y el presidente de la asociación (Fuente: elaboración propia).	84
Tabla 29: Parrilla de evaluación objetivo: evaluar a las comisiones de trabajo y al papel del voluntariado.....	84
Tabla 30: Cuestionario para evaluar la satisfacción de los participantes respecto a las comisiones (Fuente: elaboración propia).....	86
Tabla 31: Cuestionario para evaluar la satisfacción de los usuarios respecto al papel de los voluntarios (Fuente: elaboración propia).	87
Tabla 32: Parrilla de evaluación, objetivo: percibir la coherencia de la propuesta (Fuente: elaboración propia).	87
Tabla 33: Parrilla de evaluación, objetivo: realizar un análisis de la línea de acción 1 (Fuente: elaboración propia).	88
Tabla 34: Parrilla de evaluación, objetivo: realizar un análisis de la línea de acción 2 (Fuente: elaboración propia).	89
Tabla 35: Parrilla de evaluación, objetivo: realizar un análisis de la línea de acción 3 (Fuente: elaboración propia).	90
Tabla 36: Cuestionario para evaluar la red de ayuda mutua intervecinal (Fuente: elaboración propia).	91
Tabla 37: Cuestionario para evaluar la alfabetización digital (Fuente: elaboración propia).	92
Tabla 38: Cuestionario para evaluar la orientación laboral y formación online	92
Tabla 39: Cuestionario para evaluar el acompañamiento para el éxito educativo (Fuente: elaboración propia)	93
Tabla 40: Cuestionario para evaluar los grupos de lectura (Fuente: elaboración propia).	93
Tabla 41: Cuestionario para evaluar los talleres motivadores (Fuente: elaboración propia).....	94
Tabla 42: Cuestionario para evaluar los talleres de dinámicas (Fuente: elaboración propia).....	94
Tabla 43: Cuestionario para evaluar las actividades culturales (Fuente: elaboración propia).....	95
Tabla 44: Cuestionario para evaluar la gimnasia de mantenimiento (Fuente: elaboración propia).	95
Tabla 45: Cuestionario para evaluar los talleres de estimulación cognitiva (Fuente: elaboración propia).	96
Tabla 46: Parrilla de evaluación, objetivo: Valorar el grado de satisfacción de los usuarios (Fuente: elaboración propia).....	96

Tabla 48: Cuestionario de seguimiento dirigido a los participantes (Fuente: elaboración propia).	98
--	----

ÍNDICE DE FIGURAS.

Figura 1: Calle Real (Fuente: Ayuntamiento de Valladolid, 2012)	16
Figura 2: Evolución de la población de Puente Duero (Fuente: Ayuntamiento de Valladolid, 2012)	18
Figura 3: Gráfico edad de la población de Puente Duero (Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos del Ayuntamiento de Valladolid, 2016).	18
Figura 4: Sexo de la población encuestada (Fuente: Elaboración propia)	50
Figura 5: Edad de la población encuestada (Fuente: elaboración propia)	51
Figura 6: Mayor preocupación respecto al barrio (Fuente: elaboración propia)	53
Figura 7: Aspectos de mejora del barrio (Fuente: elaboración propia)	54
Figura 8: Actividades en las que estarían dispuestos a participar (Fuente: elaboración propia)	58
Figura 9: Problemas que deben ser atendidos en primer lugar (Fuente: elaboración propia)	60

1.- INTRODUCCIÓN.

Un estudio realizado por Recaño sobre la sostenibilidad demográfica en España en el año 2017, pone en evidencia la problemática de la despoblación. Son aproximadamente 4.200 municipios los que presentan mayor riesgo de pérdida de población irreversible.

España es un país con muchos municipios y con gran disparidad entre ellos, dependiendo de las zonas donde se encuentren situados. Las peores previsiones en cuanto a despoblación recaen en Castilla y León, Castilla la Mancha, Teruel y la Rioja (Recaño, 2017, p.3).

No solo las zonas rurales se encuentran en un proceso de decadencia. La Comisión Europea (2003) afirma que en las ciudades europeas se dan algunos de los problemas más graves de la sociedad actual, tales como la pobreza en múltiples formas, exclusión social y económica, degradación del patrimonio natural y arquitectónico y la pérdida de identidad local.

Existen muchas normativas y políticas dirigidas al medio rural, tanto a nivel europeo, estatal y autonómico. Sin embargo, la Comisión de Desarrollo Regional en un informe sobre la dimensión urbana de las políticas de la Unión Europea (2015) indica que la Unión Europea no tiene competencias en materia de políticas urbanas, aunque muchas de sus actuaciones tienen un impacto directo o indirecto sobre las zonas urbanas.

En este sentido, la Política de Cohesión de la Unión Europea y sus instrumentos de financiación están mejor dotados para apoyar estrategias destinadas a áreas urbanas. E incluso la dimensión urbana para el periodo 2014-2020 es el centro de la Política de Cohesión (Comisión de Desarrollo Regional, 2015).

A pesar de que la Política de Cohesión es uno de los pilares de desarrollo en nuestro país, según la Unión Europea en su decisión número C (2014) 974, que establecía las lista de regiones que pueden percibir financiación en el periodo 2014-2020; Castilla y León se encuentra entre las regiones más desarrolladas con un PIB superior a la media comunitaria, por lo que no tiene derecho a disponer de estos fondos.

En el presente Trabajo de Fin de Grado, se elabora una propuesta de desarrollo comunitario en Puente Duero, barrio periférico de Valladolid, con una población de 1.131 habitantes.

A través de la propuesta, se persigue visibilizar la figura del Educador Social en los procesos de desarrollo comunitario. Utilizando como herramienta la Animación Sociocultural se pretende

favorecer la participación social, mejorar las condiciones de vida de la población y fomentar la organización de los servicios en los contextos urbanos.

La estructura del presente trabajo, atiende a dos partes. La primera parte versa sobre la justificación y fundamentación teórica y normativa. Mientras que en la segunda parte, nos centraremos en desarrollar una propuesta de intervención a través de la figura del Educador Social.

2.- JUSTIFICACIÓN.

3.1.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO.

Desde la perspectiva de la geografía humana, se ha demostrado que en las ciudades existen diferencias entre los barrios situados en la periferia y los barrios cercanos al casco antiguo.

J. D. Rueda (2000) indica que la población tiende a agruparse en determinadas zonas de las ciudades, dependiendo de sus condiciones de vida, nivel social y su situación laboral o económica. Los barrios pueden ser muy diversos unos de otros y pueden ofrecer muchos contrastes tanto entre sí, como respecto al núcleo urbano. En líneas generales se puede decir que la geografía urbana se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Los barrios obreros están ocupados en su mayoría por población rural que ha emigrado. Estos barrios tienen un estilo de vida particular y diferenciado al del estilo urbano, ya que reproducen la vida y cultura del medio rural. Muchos de estos barrios han ido expandiéndose careciendo de infraestructuras, transportes y servicios.
- Los nuevos barrios residenciales se encuentran en el periurbano y se conciben como zonas residenciales, respondiendo a una nueva relación entre el hombre, el medio y la naturaleza.
- Y por último, los barrios periféricos se corresponden con la degradación urbana y el fenómeno suburbial. En las ciudades no solo tienen cabida las viviendas, edificios, oficinas o fábricas, también se dan problemáticas sociales. Es en los barrios periféricos donde se dan situaciones de marginación y exclusión de la cultura y dinámica urbana.

De acuerdo con esto, el territorio condiciona de manera positiva o negativa la vida de la población. No es lo mismo vivir en un barrio situado en el casco urbano, que vivir en un barrio ubicado en el extrarradio. El territorio marca unas barreras físicas, que pueden actuar como obstáculos y determinar otro tipo de barreras sociales o culturales. Al mismo tiempo, las

diferencias sociales, culturales y generacionales de la población, también se reflejan en el territorio.

En la distribución sociodemográfica de Valladolid y su entorno, constatamos que gran parte de los barrios situados a las afueras de Valladolid no superan los 1.200 habitantes. Esto puede traducirse en la pérdida de distintos espacios, recursos y servicios. Y como consecuencia, la mayoría de personas en edad de emancipación no consideran que estos barrios situados en las afueras de la ciudad, les proporcionen todos los servicios y recursos necesarios, por lo que, optan por otros pueblos o barrios que sí se les ofrezcan.

No obstante, vivir en una zona de extrarradio también tiene sus ventajas: las viviendas tienen un precio menor, comparándolo con las viviendas más céntricas; los barrios de extrarradio se caracterizan por estar rodeados de zonas verdes y más o menos en contacto directo con la naturaleza y son barrios más tranquilos, donde predomina la calma.

Teniendo en cuenta estas premisas, la propuesta que desarrollaremos a continuación se centra en el barrio de Puente Duero, barrio periférico, que se encuentra a las afueras de Valladolid y que tiene 1.131 habitantes.

Como población, Puente Duero ha ido perdiendo servicios y recursos, no solo por el descenso de población que ha buscado emplazamiento en otros lugares. Concretamente en este barrio, debemos de tener en cuenta otro aspecto desfavorable: los servicios y recursos existentes no son usados por sus habitantes y como resultado algunos de ellos han tenido que cerrar, como por ejemplo la Ludoteca. El problema no es la falta de niños del barrio, sino que las familias eligen los mismos recursos en otros barrios. Esto mismo puede observarse con el Colegio Público Nuestra Señora del Duero, único colegio del barrio, que año tras año ve disminuido en el número de niños y niñas matriculados.

3.2.- RELACIÓN CON LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL TÍTULO.

La Educación Social es una profesión entre cuyas competencias y ámbitos de actuación está el desarrollo local. Este trabajo de fin de grado se va a centrar en demostrar cómo la Educación Social, puede contribuir a mejorar las condiciones de vida y a la organización de servicios de contextos urbanos.

Según Kisnerman entre las funciones del Educador Social está el proceso de promoción, entendiendo la promoción como:

El proceso de estimular a los habitantes de un territorio para que se transformen en vecinos, que como tales tomen conciencia de sus problema colectivos; conozcan sus recursos, actitudes y capacidades para afrontar los problemas; elaboren un plan de acción y consigan la comunidad que desea (citado en Andreu, 2008, párr.81).

Para hacer posible este proceso J.M. Rueda (citado en Andreu, 2008, párr.82) afirma que el Educador Social debe partir de:

- La capacitación individual para el análisis y reflexión y expresión de las personas con las que trabaja;
- La capacitación y mejora de las posibilidades de la relación, intercambio, utilización de la comunicación para resolver conflictos, programación, gestión y evaluación de la acción etc.;
- La capacitación y mejora, por medio de la formación y asesoramiento, del desarrollo de los roles educativos de organización etc.

Tomando como referente la Guía del Grado de Educación Social de la Universidad de Valladolid (2018), seleccionaremos 29 competencias generales y específicas. Las competencias seleccionadas están directamente relacionadas con los ámbitos de actuación del desarrollo local.

Competencias de carácter general:

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Organización y planificación.
- G3. Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
- G5. Utilización de las TIC en al ámbito de estudio y contexto profesional.
- G6. Gestión de la información.
- G8. Capacidad crítica y autocrítica.
- G13. Autonomía de aprendizaje.
- G15. Creatividad.
- G18. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida.
- G18. Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.
- G20. Gestión de procesos con indicadores de calidad.

Competencias de carácter específico: Las competencias específicas han sido estructuradas en competencias relacionadas con la dinamización y participación social; competencias

relacionadas con el conocimiento y la investigación del medio y competencias relacionadas con el diseño, gestión y evaluación de proyectos socioeducativos.

Competencias relacionadas con la dinamización y participación social:

- E6. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- E9. Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.

Competencias relacionadas con el conocimiento y la investigación del medio:

- E1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- E2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
- E4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- E 19. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas. En particular, saber manejar fuentes y datos que les permitan un mejor conocimiento del entorno y el público objetivo para ponerlos al servicio de los proyectos de Educación Social.
- E20. Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.
- E22. Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa.
- E23. Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos.
- E24. Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.

Competencias relacionadas con el diseño, gestión y evaluación de proyectos socioeducativos:

- E4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de las acciones socioeducativas.
- E5. Diseñar planes, programas, proyectos y acciones y recursos en las modalidades presenciales y virtuales.
- E13. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- E18. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación de acciones, procesos y resultados socioeducativos.

- E26. Conocer la teoría y metodología para la evaluación en intervención socioeducativa.
- E32. Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos.
- E33. Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.
- E37. Producir medios y recursos para la intervención.

3.- OBJETIVOS DEL TRABAJO.

Los objetivos de carácter general que nos queremos marcar con el trabajo de fin de grado son:

- Demostrar a través de este TFG, las competencias establecidas en el grado de Educación Social.
- Analizar la realidad del municipio de Puente Duero, barrio situado en el extrarradio de Valladolid, identificando los problemas y necesidades existentes.
- Elaborar una propuesta socioeducativa para este municipio.
- Dar a conocer la conexión e importancia del Educador Social y los procesos de desarrollo.
- Mejorar la calidad de vida de la población desarrollando actuaciones de dinamización social.

Los objetivos de carácter específico que se pretenden alcanzar a lo largo del trabajo de fin de grado son:

- Crear espacios de participación abiertos.
- Crear más condiciones que favorezcan la presencia de la mujer, apoyándonos en otros recursos, como por ejemplo, educativos, culturales, de ocio, de acceso a las tecnologías, servicios e infraestructuras.
- Aprovechar los recursos propios existentes.
- Fomentar que las personas residentes en el barrio utilicen los recursos y servicios propios del mismo en vez de otros situados en otros emplazamientos.
- Construir una imagen positiva del municipio como lugar residencial.

4.- FUNDAMENTACIÓN.

La fundamentación de este trabajo se compone de una parte teórica y de una parte normativa. En la fundamentación teórica se expondrán los conceptos clave y en la fundamentación normativa, se expondrá las iniciativas y políticas que se han de tener en cuenta a la hora de plantear la propuesta y que servirán de referencia.

4.1.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

Para centrarnos en el tema, haremos una breve exposición y análisis de los conceptos clave que se irán desarrollando a lo largo de todo el trabajo. Estos conceptos son: Educación Social, Animación Sociocultural, comunidad, desarrollo comunitario y participación.

4.1.1.- Educación Social.

La Educación Social es una profesión reconocida a nivel académico y formativo por el Real Decreto 1420/1991, del 30 de Agosto. Este decreto estableció el título oficial de diplomado en Educación Social. Y más tarde, esta diplomatura, se convirtió en grado universitario.

Según la Asociación Estatal de Educación Social (2007) la Educación Social se define como:

Profesión de carácter pedagógico, que promueve contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencia profesional del educador social, posibilitando; a) La incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social y b) La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social. (p. 12).

J. Riera (citado en Herrera, 2006) entiende por Educación Social:

Acción sistemática y fundamentada, de soporte, mediación y transferencia que favorece específicamente el desarrollo de la sociabilidad del sujeto a lo largo de toda su vida, circunstancias y contextos, promoviendo su autonomía, integración y participación crítica, constructiva y transformadora en el marco sociocultural que le envuelve, contando en primer lugar con los propios recursos personales –tanto del educador como

del sujeto— y, en segundo lugar, movilizándolo todos los recursos socioculturales necesarios del entorno o creando, al fin, nuevas alternativas. (p. 81).

4.1.2.- Animación Sociocultural.

La Educación Social está estrechamente relacionada con la Animación Sociocultural. Desde la Educación Social se pueden aportar herramientas que fomenten la participación social de un territorio, gracias a la Animación Sociocultural.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (citado en Herrera, 2006, p. 73) define la Animación Sociocultural como un conjunto de prácticas sociales dirigidas a estimular la iniciativa y participación de las comunidades, en su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica.

María Luisa Sarrate Capdevila (2011) entiende la Animación Sociocultural como una metodología de intervención de carácter transversal, intencional y participativa. Esta metodología se caracteriza por incidir especialmente en dinamizar a las personas y grupos, para que se conviertan en protagonistas de su desarrollo sociocultural y también en protagonistas de su comunidad.

Los procesos de Animación Sociocultural se desarrollan fundamentalmente en contextos comunitarios. A través de la Animación Sociocultural, se pretende contar con agentes sociales y establecer y promover las relaciones con el entorno, aprovechando todos los recursos con los que cuenta una comunidad (Herrera, 2006).

4.1.3.- Comunidad.

Según Andreu (2008) el concepto de comunidad es abstracto y complejo. A lo largo de la historia, se ha utilizado este término para homogeneizar las características de un grupo social a partir de una característica compartida.

Diéguez y Guardiola (1998) afirman que el concepto de comunidad tiene diferentes acepciones que dependen del enfoque teórico y de las necesidades prácticas. Algunos autores ponen el acento en el aspecto relacional y otros sin dejar de hacer hincapié en lo relacional, ponen énfasis en el territorio como soporte donde transcurre la vida. (pp. 3-5).

G. González Fuertes (citado en Diéguez y Guardiola, 1998, pp. 3-4) define la comunidad como un modo de relación social y un modelo de acción social idílico e intersubjetivo, que se construye por el afecto, fines, valores, lealtad y reciprocidad.

Ralph E. Anderson e I. Carter (1994) definen la comunidad como una población cuyos miembros se identifican conscientemente unos con otros, pueden ocupar un territorio común, y tienen alguna forma de organización. Las formas de organización diferencian las funciones de los miembros de la comunidad, permiten a la comunidad adaptarse a su medio y satisfacer las necesidades de sus componentes. Los componentes de la comunidad pueden ser: personas, grupos, familias, organizaciones o instituciones dentro de su población, creadas para poder satisfacer sus necesidades. El medio de la comunidad es la sociedad y en ella existe y se adapta, pero también puede llegar a modificarla. (p. 109).

En un mismo territorio, puede haber personas que tengan diferentes costumbres, ideas, necesidades, ocupaciones y posiciones, ya que en toda comunidad sufren conflictos de intereses y normas diferentes. Estas personas por medio de las diversas actividades que lleven a cabo y del empeño que pongan, van a hacer que la comunidad logre mejores condiciones de vida. Un buen líder y profesional del desarrollo local, tiene que saber crear sinergias a partir de las actuaciones que unan a la población y no aquellas que la dividan.

4.1.4.- Desarrollo Comunitario.

Paniagua (2013) pone de manifiesto que la vinculación entre Educación Social y desarrollo comunitario se da en España aproximadamente en los años 70-80. Este nexo de unión se debe a que, como hemos mencionado, esta profesión tiene como objetivo intervenir con diferentes contextos y personas para contribuir a su desarrollo personal y social, integrándoles en la comunidad y haciéndoles partícipes de la misma. Esta conexión se produce a través de cuatro elementos: proceso de cambio, territorio/comunidad, participación social y mejora de la calidad de vida. Estos cuatro elementos son clave para la dinamización de los procesos de intervención socioeducativa.

Centrándonos en el concepto de desarrollo, podemos afirmar que es un concepto que ha ido evolucionando y con el paso del tiempo ha ido adoptando diferentes sentidos. Pero la idea de desarrollo comunitario tal y como se entiende hoy es relativamente joven. Tras la segunda guerra mundial, la UNESCO estableció unos planteamientos para paliar la situación de los países entonces denominados “Tercer Mundo”. Pese a que estos proyectos eran realizados en los países del “sur”, fueron los países del “norte” quienes los diseñaron. Con el paso del tiempo, se empezaron a plantear procesos de desarrollo en países del “norte” (Andreu, 2008).

En palabras Vázquez Barquero (citado en Esquivel y Aguilera, 2013) el desarrollo comunitario es:

Un proceso de crecimiento y cambio estructural, que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local aprovechando las capacidades, cultura y recursos locales, teniendo muy presentes dentro de los recursos locales lo que son los recursos humanos.(p.3).

El objetivo primordial del desarrollo comunitario, según Ander Egg (citado en Andreu, 2008 párr. 37) es la promoción y movilización de los recursos humanos e institucionales a través de la participación de la población en todo el proceso, con el fin de mejorar su calidad de vida.

4.1.5.- Participación.

Según Herrera (2006) participar es tomar parte activa en algo. De acuerdo con esto, entiende la participación social como la posibilidad de tomar parte en la construcción social.

José Antonio Rubio (2006) asegura que la participación de las personas que viven en un territorio es un elemento imprescindible, ya que sin participación el desarrollo local está destinado al fracaso. Las necesidades de la propia población tienen un valor importante, porque deben asumir un papel protagonista en el proceso de transformación. Si la gente no se identifica en esas necesidades no se implica. Por ello, lo más apropiado es adecuarse a las demandas y necesidades de la población, para así ver favorecida la participación e implicación en la transformación.

La participación eficaz y activa requiere de un aprendizaje. La participación no es asistir u opinar sobre lo que otras personas proponen o realizan. La participación es ser capaces de actuar de manera activa y consciente en una acción o proyecto. Es decir, tener responsabilidad y formar parte de sus beneficios, éxitos y fracasos (Herrera, 2006).

El Instituto Marco Marchioni (2010) sostiene que el conjunto de profesionales que intervienen en el proceso de desarrollo comunitario tienen las siguientes funciones: ayudar a la población a poder organizarse utilizando los recursos propios, valorizando nuevos y buscando otros recursos para afrontar las diferentes problemáticas y dinamizar el proceso para que la gente aprenda a participar.

4.2.- FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.

En este apartado se expondrán algunas iniciativas y políticas que son interesantes para llevar a cabo nuestra intervención. Esta fundamentación normativa pretende ser un modelo de referencia para poner en práctica la propuesta de intervención.

4.2.1.-Agenda Urbana Europea.

La Comisión de Desarrollo Regional (2015) indica que actualmente las políticas urbanas no son formaciones específicas sectoriales del Consejo de la Unión Europea, aunque muchas de sus actuaciones tienen un impacto directo o indirecto sobre zonas urbanas. En los últimos años, los ministros de los estados miembros han mantenido reuniones informales para cooperar de manera conjunta en temáticas urbanas. Por ello, desde la Comisión surge la iniciativa de trabajar para elaborar una agenda urbana.

Esta agenda irá destinada a buscar soluciones a los retos de la Unión Europea con la finalidad de adaptar mejor las políticas sectoriales y los diferentes niveles de gobernanza, orientar la financiación de la Unión Europea hacia retos urbanos locales y evaluar mejor las repercusiones territoriales, favoreciendo de manera especial soluciones que respondan a los objetivos de un desarrollo sostenible. La agenda urbana Europea debe contemplar los objetivos y estrategias generales de la Unión Europea, y sobre todo la Estrategia Europa 2020 (Comisión de Desarrollo Regional, 2015).

En lo que concierne a la Estrategia Europa 2020, la Comisión Europea en una comunicación en el año 2010 sostiene que las prioridades son: lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Para ello, esta estrategia se articula en 5 objetivos en relación con empleo, innovación, educación, inclusión social y clima/energía, y que son:

- Conseguir que el 75% de las personas de 20 a 64 años tenga un empleo;
- Invertir el 3% del PIB de la UE en I+D;
- Reducir los gases de efecto invernadero en un 20%, aumentar el 20% de energías renovables, e incrementar el 20 % de la eficiencia energética;
- Lograr que las tasas de abandono escolar prematuro estén por debajo del 10%; y que el 40% de las personas de 30 a 34 años de edad deberán completar estudios de nivel terciario ;
- Reducir al menos en 20 millones el número de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social.

4.2.2.- Tratado de Lisboa.

Según el artículo 2 del “*Instrumento de Ratificación del tratado por el que se modifica el tratado de la Unión Europea y el tratado constitutivo de la Comunidad Europea, hecho en Lisboa el 13 de Diciembre de 2007*” se añade la cohesión territorial a la cohesión económica y social como una competencia que debe ser compartida entre la Unión Europea y los Estados miembros (BOE núm. 286, 2009, p. 100315).

4.2.3.- Política de Desarrollo Regional.

La Comisión Europea (2014) en su documento “*Comprender las políticas de la Unión Europea: Hacer que las regiones y ciudades europeas sean más competitivas, fomentar el crecimiento y crear empleo*” indica que la Política de Desarrollo Regional permite a la Unión Europea transferir recursos de las regiones más desarrolladas a las regiones menos desarrolladas. Esta política favorece el crecimiento económico y mejora la calidad de vida de sus ciudadanos. La Política de Desarrollo Regional se fundamenta sobre los conceptos de solidaridad y cohesión económica, y se aplica a través de los Fondos Estructurales y los Fondos de Cohesión.

En este punto se debe destacar dos iniciativas enmarcadas dentro de la Política de Desarrollo Regional:

- Iniciativa comunitaria Urban: Aaron Gutiérrez (2010) explica que en el pasado, la iniciativa Comunitaria Urban fue pionera en poner en práctica las ventajas de un enfoque integrado en ciudades de Europa y España. Durante 12 años, fue la principal herramienta operativa para la regeneración de las ciudades en el marco de la Política Regional de la Unión Europea durante los años 1994-1999 y 1999-2006. Esta iniciativa fue creada para articular mecanismos que permitiesen regenerar áreas urbanas que presentaban dificultades.
- Iniciativa Urbact: Un programa similar al Urban que se está llevando a cabo hoy en día es el programa europeo Urbact. Urbact es un programa de intercambio y aprendizaje que promueve el desarrollo urbano sostenible e integrado. Su misión es facilitar que las ciudades europeas trabajen de forma conjunta en el desarrollo de soluciones efectivas y sostenibles para los principales desafíos a los que se enfrentan. En la actualidad se está desarrollando el Urbact III que está organizado en torno a los siguientes objetivos: capacidades para el desarrollo de políticas, diseño de políticas y construcción e intercambio de conocimiento (Unión Europea, 2017).

4.2.4.- Política de Desarrollo Agrícola.

Aunque la Política Agrícola (PAC) se centra principalmente en la economía agroalimentaria, el medio ambiente y la población rural, su único instrumento de financiación y programación, el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), introduce algunos aspectos que son de nuestro interés.

De acuerdo con esto, la “*Guía para la implementación de actividades de cooperación LEADER en los programas de desarrollo rural 2014-2020*”, de la Red Rural Nacional (2014), especifica que según el artículo 44, del apartado 2, del Reglamento del FEADER, los Grupos de Acción Local (GAL) pueden cooperar con socios de la países de dentro y fuera de la Unión Europea. Los socios de la Unión Europea pueden están ubicados en zonas rurales o urbanas. Sin embargo, los socios de fuera de la Unión Europea solo pueden encontrarse en zonas rurales. (p.5).

A los Grupos de Acción Local de zonas rurales y a los Grupos de Acción Local de zonas de pesca y costeras (FLAG) de manera explícita se les permite cooperar:

- Con socios que apliquen una estrategia de desarrollo local en zonas rurales y de pesca, como en el periodo comprendido entre los años 2007-2013;
- Con asociaciones público privadas en otros tipos de zonas en las que se esté llevando a cabo una estrategia de desarrollo local;
- Con asociaciones locales de carácter público o privado en otros tipos de zonas que no pertenezcan a la Unión Europea.

Esto posibilitaría las sinergias entre los grupos locales que lleven a cabo estrategias diferentes pero que se encuentren ubicados parcialmente en la misma zona (urbano-rural, rural-pesquera o urbano-pesquera). Además supondría un intercambio de experiencias y aprendizaje mutuo.

El enfoque LEADER forma parte de la Política de Desarrollo Rural de la UE y sus objetivos están en la misma línea. Es un proyecto innovador, en el que la población es quien toma sus propias decisiones. En sus reminiscencias y concretamente en los años comprendidos entre 2007-2013 se podía aplicar a zonas que no eran exclusivamente rurales. Por ejemplo, podía llevarse a cabo en zonas costeras, ciudades más pequeñas, barrios de ciudades más desfavorecidos, distritos o zonas industriales y zonas rurales circundantes (Red Rural Nacional, 2014, p.15).

4.2.5.- Política de Cohesión.

En concreto, la Política de Cohesión facilita la estrategia y el marco de inversión necesarios para alcanzar los objetivos propuestos por la Estrategia Europa 2020. No obstante, cada estado

miembro de la Unión Europea se ha planteado sus propias metas en concordancia a estos ámbitos (Comisión de Desarrollo Regional, 2015).

La Política de Cohesión de la Unión Europea y sus instrumentos de financiación, están mejor dotados para apoyar estrategias destinadas a áreas urbanas funcionales. Tiene como objetivo apoyar la creación de empleo, competitividad empresarial, crecimiento económico, desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de la Unión Europea (Comisión de Desarrollo Regional, 2015).

La Comisión Europea (2018) establece que en el periodo 2014-2020, la dimensión urbana se situará en el centro de la Política de Cohesión. Una de las novedades que se introduce para este periodo y que es objeto de nuestro interés es: el fortalecimiento de la dimensión urbana y la lucha a favor de la inclusión social.

Para llevar a cabo esta novedad se dispone de dos tipos de fondos:

- EL Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): Según el reglamento (UE) nº 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a este fondo, se establece que el FEDER debe contribuir a corregir los principales desequilibrios regionales dentro de la Unión Europea. Para el periodo 2014-2020 invertirá como mínimo el 50% de sus recursos en proyectos que estén integrados en ciudades, pudiendo superar esta cuantía a medida que avance el periodo.
- El Fondo Social Europeo (FSE): Según el reglamento (UE) nº 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al Fondo Social Europeo, se establece que el FSE, debe mejorar las oportunidades de empleo, reforzar la inclusión social, luchar contra la pobreza, promover la educación, la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente. Por ello, para el periodo 2014-2020 el FSE asignará una cantidad mínima de dinero a los proyectos implementados en comunidades marginadas.

La Comisión Europea (2016) concluye que la Política de Cohesión Europea es un factor clave del desarrollo en España y su integración en Europa. De acuerdo con esto, invertirá 26.800 millones de euros en España para el periodo 2014-2020, para ayudar a aplicar las reformas estructurales necesarias encaminadas al logro de un desarrollo sólido y sostenible a medio y largo plazo.

Sin embargo, la Unión Europea en su Decisión notificada con el número C (2014) 974 que establecía *“La lista de regiones que pueden percibir financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y Fondo Social Europeo, y de los Estados Miembros que pueden recibir financiación del Fondo de Cohesión durante el periodo 2014-2020”*, situaba a Castilla y León

como una de las regiones más desarrolladas, limitando de este modo, la disposición de dichos fondos.

Si bien, Radio Televisión Española el 29 de Mayo de 2018, publicó en su página web, que para el periodo 2021-2027 la Comisión propone aumentar un 5% respecto al periodo anterior los Fondos de Cohesión para España. Al mismo tiempo, en este periodo Castilla y León pasará de ser una de las regiones más desarrolladas a convertirse en una región en transición. Esto se debe a la ampliación del rango de las regiones consideradas en transición, a las que se permitirá tener un PIB entre el 75% y el 100% de la media comunitaria. Esta medida favorecerá a España y permitirá que Castilla y León se beneficie de ayudas.

5.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

5.1.- ANALISIS DE LA REALIDAD.

Para comenzar la intervención se hace necesario la realización de un diagnóstico previo. Solo a partir de este conocimiento, se puede seguir el análisis y reflexión que nos faciliten dar respuestas a los problemas, necesidades o carencias existentes en la comunidad. El diagnóstico que vamos a realizar incluye dos componentes: análisis del contexto donde se ubica la intervención y análisis de las necesidades.

5.1.1.- Análisis del contexto de Puente Duero.

5.1.1.1.- Trayectoria histórica de la comunidad.

Según atestigua el antiguo Ayuntamiento que ahora es la sede del centro vecinal, Puente Duero era un municipio independiente periférico a la ciudad de Valladolid. Anteriormente se había considerado como una pedanía de la capital y mucho antes, como un núcleo de población que no tenía término municipal pero sí la potestad para elegir alcalde y reunirse en concejo; con lo cual funcionaba como un pueblo independiente que tenía alcalde con jurisdicción sobre los terrenos que ocupaban las casas, pero no de las tierras de su alrededor, que pertenecían a Valladolid. Fue el 16 de enero de 1960, cuando Puente Duero se unió a Valladolid. Esto hace que Puente Duero, aún tenga características y sentimiento de pueblo (Puente Duero, un barrio entre pinares, 2009).

5.1.1.2.- Descripción del contexto y entorno geográfico de la comunidad.

Como se ha mencionado, Puente Duero es una localidad perteneciente al municipio de Valladolid y está ubicada en el extremo sur del término municipal. La distancia que separa al barrio de la capital es de 11km (Ayuntamiento de Valladolid, 2012).

Los enclaves que le rodean son Simancas, Villanueva de Duero, Valdestillas, Viana de Cega, Laguna de Duero y el Pinar de Antequera.

La principal vía de acceso es la carretera CL-610, o más comúnmente conocida como carretera Rueda, que empezó a funcionar en el año 2002 y que comunica Puente Duero con la ciudad atravesando el Pinar de Antequera (Ayuntamiento de Valladolid, 2012, p.573).



Figura 1: Calle Real (Fuente: Ayuntamiento de Valladolid, 2012)

Puente Duero se caracteriza por su disposición lineal a lo largo de la calle Real, que en 2009 se transformó en un bulevar que alberga zonas de juegos infantiles y aparatos de gimnasia (Ayuntamiento de Valladolid, 2012. p.579).

A nivel urbanístico, se debe afirmar, que predominan las hileras de casas molineras adosadas entre sí. Con el paso de los años, Puente Duero se ha ido expandiendo y se han construido viviendas unifamiliares aisladas, surgiendo así vías secundarias perpendiculares a la calle Real. En estas zonas, los edificios son más nuevos (Ayuntamiento de Valladolid, 2012, p.579).

Respecto a la conservación de los edificios de Puente Duero, se puede afirmar que estos se encuentran en situaciones muy diversas. En el barrio conviven edificios que han sido recientemente construidos y que se encuentran evidentemente en estado óptimo, con algunos más antiguos, abandonados o incluso en ruina. No obstante, los edificios que presentan un mal estado de conservación son pocos y a nivel general, se puede afirmar que la mayor parte de los edificios se encuentran en buen estado de edificación (Ayuntamiento de Valladolid, 2012, p.583).

Las calles del barrio presentan situaciones diferentes. Aparecen calles estrechas con poca acera y sin arbolado y 9 calles sin asfaltado (Ayuntamiento de Valladolid, 2012, p. 584).

No podemos olvidar el entorno natural que rodea el barrio. Según el Catálogo de Espacios Singulares del Ayuntamiento de Valladolid (2004), Puente Duero alberga algunos de los Espacios Naturales de Interés Natural del término municipal de Valladolid (ver anexo I).

5.1.1.3.- Infraestructuras y servicios.

En este apartado se integrarán tanto la prestación y dotación de servicios como las infraestructuras.

En cuanto a los medios de transporte, podemos afirmar que las líneas de autobús que comunican con el barrio son las líneas 18 y 19. Hasta el año pasado, el barrio solo contaba con una línea de autobús, la línea 15, que tenía una frecuencia de cada hora.

En lo que respecta a las infraestructuras, el barrio cuenta con:

- Peluquería.
- 6 bares.
- Carnicería.
- Autoservicio.
- Todo 100.
- Farmacia.
- Kiosco, estanco, administración de lotería.
- Taller de carpintería.
- Gasolinera.
- Oficina bancaria Caja Mar.
- Albergue de Peregrinos.
- Colegio Público Nuestra Señora del Duero.
- Parroquia Santa María del Duero.
- Complejo deportivo municipal: piscina y campo de fútbol.
- Centro municipal: con los servicios de biblioteca, policía local, y consultorio médico. Se compone de 10 salas para la realización de actividades y salón polivalente para la celebración de actos culturales.

5.1.1.4.-Características generales de la población.

Según datos del Ayuntamiento de Valladolid, la población empadronada en Puente Duero a fecha del 1/1/2018 es de 1131, siendo 563 varones y 568 mujeres

Un estudio del Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid realizado en el 2006, sobre la población en Valladolid y los municipios de su alfoz, ponía de manifiesto que Puente Duero había comenzado a ganar residentes en proporciones aún muy limitadas, mientras que el resto de barrios de la ciudad seguían una dinámica de retroceso.

Cód	Área	Evolución de la Población					
		2001	2004	2006	2008	2010	2012
28	Puente Duero	1.140	1.152	1.143	1.140	1.181	1.183
Evolución de la población		100,0	101,1	100,3	100,0	103,6	103,8
% Respecto Valladolid		0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4

Figura 2: Evolución de la población de Puente Duero (Fuente: Ayuntamiento de Valladolid, 2012)

Como se observa en la figura número 2, las cifras de la población empadronada fueron en aumento desde el año 2001 hasta el año 2012. Pero a partir del 2012, se ha producido una pérdida de población del 4,4%.

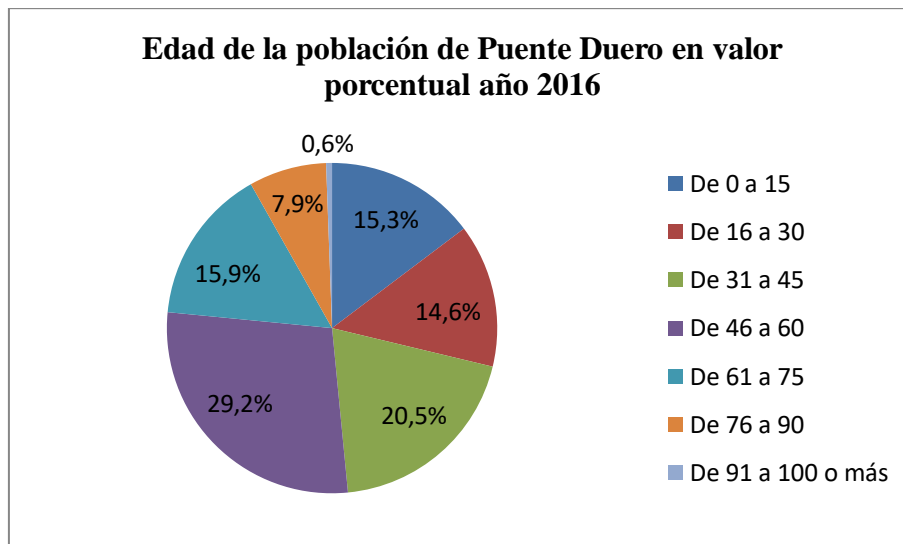


Figura 3: Gráfico edad de la población de Puente Duero (Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos del Ayuntamiento de Valladolid, 2016).

Según datos extraídos del Ayuntamiento de Valladolid (2016), sobre edad y sexo de la población, se puede apreciar en la figura número 3 que el grupo de población mayoritaria residente en el barrio en año 2016, es el formado por las personas con edades comprendidas entre los 46 y 60 años, suponiendo un 29,2% del total.

Seguido de este porcentaje, destacan las personas que tienen entre 32 y 45 años de edad, estimando el 20,5%.

La población entre de 0 y 30 años, suman aproximadamente el 30% de la población total.

Y por último, los grupos de población de más de 60 años se sitúan en torno al 24,4%.

En cuando al índice de población inmigrante empadronada en el barrio, comparando datos del Ayuntamiento de Valladolid del año 2005 (citado en Departamento de Geografía Universidad de Valladolid, 2006, p.52) y datos del Ayuntamiento de Valladolid (2018) sobre población según nacionalidad y sexo; se debe mencionar que del año 2005 a este año se ha producido un aumento de la población inmigrante. Se ha pasado de 16 a 25 personas, en su mayoría procedentes de Rumanía y Marruecos. Pese a que se ha producido un ascenso, el número de población inmigrante sigue siendo escaso suponiendo el 2,2%.

En lo referente a las características socioeconómicas de la población y de acuerdo a la información obtenida (gracias al análisis del medio físico y de la población del barrio) se puede afirmar que la población del barrio es de clase media.

La mayoría de población trabajadora se dedica al trabajo en fábricas, transporte de mercancías, agricultura, comercio y labores de limpieza.

Aunque no existan datos concretos, tenemos que reseñar determinados casos de familias caracterizadas por una situación de paro de larga duración. La mayoría de ellas se dedicaban a la construcción y con el inicio de la crisis se han visto afectadas a nivel laboral.

En lo que concierne al nivel educativo, la mayoría de población tiene estudios primarios o no ha finalizado los estudios obligatorios. Sin embargo en la actualidad, concretamente 17 jóvenes con edades comprendidas entre 18 y 26 años se encuentran estudiando un grado universitario o ya han finalizado sus estudios, pero el porcentaje de población que tiene estudios universitarios es escaso.

Sigue siendo un reto que los adolescentes del barrio se mantengan en el instituto, ya que el abandono escolar se producen entorno a los 15 años. Aun así, los que se mantienen en el instituto no obtienen resultados favorables.

La población del barrio tiene una cultura y unas tradiciones muy marcadas. Aunque se han perdido muchas costumbres, fiestas y formas de vida, la mayoría de festejos populares giran en torno a la relegión.

5.1.2.- Análisis de las necesidades:

Parcerisa, Gine y Forés (2010) aseguran que un componente clave de la planificación es el análisis de las necesidades, ya que la información derivada de él posibilitará una buena adaptación de la intervención a sus destinatarios y dará sentido real al proyecto. Los autores distinguen dos enfoques para realizar un análisis de necesidades más exhaustivo:

- Enfoque prescriptivo o normativo: En este enfoque se ha de diferenciar entre demanda y necesidad real, porque hay ocasiones en que las demandas que se reciben esconden la necesidad verdadera. En este enfoque, el profesional es quien establece las conclusiones y las necesidades o problemas que hay que priorizar.
- Enfoque participativo y democrático: Se considera que la necesidad es algo complejo y que las propias personas afectadas están más capacitadas para identificar y priorizar sus necesidades. El profesional ha de acompañar en el proceso pero quien debe llegar a las conclusiones y a la priorización son las propias personas. A través de este enfoque se pretende que las personas aprendan a identificar sus necesidades y ser más autónomas a la hora de resolver sus problemas.

Teniendo en cuenta que la población es el recurso más importante, hemos tomado el enfoque participativo y democrático, para que la población sea partícipe en todo el proceso. Por ello, se ha establecido contacto con la población a través de cuestionarios, para obtener información de utilidad, buscar soluciones de manera conjunta y tener una visión más profunda de lo que ocurre en el territorio. De este modo, nos aseguramos que los objetivos que nos planteemos posteriormente para la intervención sean eficaces y puedan llevarse a la práctica.

Como hemos mencionado, se elaboró en primer lugar un cuestionario formado por 11 preguntas, algunas de ellas abiertas y otras de opción múltiple (ver anexo II). A este cuestionario se le dio difusión a través de whatsapp y Facebook del barrio.

Este cuestionario se estructuró en tres apartados:

- I. Descripción del sexo, edad, situación laboral, y años de residencia en Puente Duero de los/ las participantes del cuestionario.
- II. Descripción de los principales problemas y apuestas de mejora según los/ las participantes del cuestionario
- III. Descripción en lo relativo a su tiempo libre, gustos, preferencias y tanteo de su grado de participación en la futura propuesta.

El sondeo tiene un carácter exploratorio, por lo tanto no se presentaron hipótesis. Lo que se ha pretendido es obtener información sobre algunas cuestiones clave que constituyeran el cimiento de la intervención. La metodología empleada se fundamenta en el análisis y sistematización de las respuestas obtenidas a través de él.

En este primer cuestionario han participado 49 personas de manera voluntaria, por lo que no se puede calcular la estimación del error de la muestra. Los hallazgos se basan en las respuestas

obtenidas y por lo tanto no son generalizables a toda la población, aunque sí nos ofrecen una aproximación.

El análisis de los datos del primer cuestionario (ver anexo III) sugiere que los principales problemas o temas existentes en el barrio, aspectos que subyacen una mayor preocupación, según el orden de importancia son:

- Falta de medidas, recursos, servicios y actividades.
- Escasa colaboración vecinal.
- Urbanismo e infraestructuras.
- Despoblación.
- Despreocupación hacia el barrio por parte del Ayuntamiento de Valladolid.

Hay que señalar que algunas necesidades que la población ha detectado no pueden abordarse mediante un proyecto de desarrollo comunitario, ya que no forman parte de nuestras competencias.

A partir de esta primera información, se elaboró un segundo cuestionario (ver anexo IV), para que fuera la propia población quienes priorizasen las necesidades que debían ser atendidas en primer lugar. Este cuestionario fue difundido también vía Whatsapp y Facebook del barrio. Estaba formado por una pregunta y ha sido realizado por 48 personas.

Al igual que el anterior cuestionario, su carácter es exploratorio y la metodología utilizada se basa en el análisis y sistematización de las respuestas obtenidas del mismo.

Tras el análisis de datos del segundo cuestionario (ver anexo V) podemos establecer que la población encuestada ha manifestado que las necesidades que se deben atender en primer lugar son:

- La escasa colaboración vecinal.
- La falta de medidas, recursos, servicios y actividades.

5.2.- OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

La planificación de los proyectos, tienen que responder a unos objetivos claramente formulados para orientar la intervención. Los objetivos que planteamos se han de ajustar a las necesidades y al contexto donde nos enmarcamos. De acuerdo con esto, los objetivos que nos queremos marcar con este proyecto son:

Generales:

- Fortalecer las relaciones entre los miembros de la comunidad e impulsar actitudes de ayuda mutua y solidaria.
- Favorecer un ocio positivo.
- Evitar la segregación de sexos apostando por la riqueza intergénero e intergeneracional.
- Fomentar que la población sea partícipe de todo el proceso de cambio, dotándoles de herramientas para que sean responsables y formen parte de sus beneficios éxitos y fracasos, buscando en último lugar, que alcancen su autonomía.

Específicos:

- Optimizar los recursos propios existentes, fomentando que las personas residentes en el barrio utilicen los recursos y servicios propios del mismo en vez de otros situados en otros emplazamientos.
- Generar una imagen positiva del municipio como lugar residencial y crear sentido de comunidad.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la dinamización de la población, incrementando su participación y organización comunitaria teniendo en cuenta el tratamiento de las problemáticas.
- Crear espacios de participación abiertos para fortalecer el tejido asociativo de manera crítica y activa.
- Crear más condiciones que favorezcan la presencia de la mujer, apoyándonos en otros recursos, como por ejemplo, educativos, culturales, de ocio, de acceso a las tecnologías, servicios e infraestructuras.
- Apostar por la educación a lo largo de la vida.

5.3.- METODOLOGÍA.

Para llevar a cabo el proyecto, vamos a combinar diferentes tipos de metodologías: metodología LEADER, metodología de acompañamiento socioeducativo y metodología activa participativa y grupal.

Metodología LEADER: La Unión Europea en su “*Guía básica del enfoque LEADER*” (2006), explica que el enfoque LEADER se centra en una serie de características. Aunque estas características no pueden concebirse por separado, para el desarrollo de mi propuesta me centraré en:

- Estrategias zonales de desarrollo local: La aplicación de políticas se circunscribe a un territorio, que de manera general se caracteriza por tradiciones comunes, identidad local, necesidades y expectativas comunes. Tener una zona como referencia posibilita el reconocimiento a escala local de los puntos fuertes y débiles, amenazas y oportunidades, potencial endógeno, y el conocimiento de los posibles obstáculos principales al desarrollo sostenible.
- Enfoque ascendente: La población participa en la toma de decisiones no solo en la fase inicial, sino durante todo el proceso. Las políticas que adopten este enfoque deben aplicarse de manera que se adapten lo mejor posible a las necesidades de la población. Una forma de lograr este objetivo es animar a la población a participar.
- Conexión en redes: La conexión en redes posibilita el intercambio de conocimientos, experiencias entre los grupos que forman el Leader, zonas rurales, organizaciones, administraciones... También la creación de redes puede favorecer proyectos de cooperación, haciendo que los grupos Leader se pongan en contacto entre sí.

Metodología de acompañamiento socioeducativo: De manera complementaria se utilizará la metodología de acompañamiento socioeducativo. Parcerisa et al. (2010) proponen que se ha de considerar:

- Idea de proceso: no solo son importantes los resultados finales si no que el proceso es rico y valioso en sí mismo. Ha de contemplarse como un proceso en el que se dan avances, pero también estancamientos, y retrocesos.
- Idea de negociación: la negociación, los pactos y los acuerdos necesarios. Una cuestión central es la corresponsabilidad entre educador y educando.
- Idea de trabajo a partir de las potencialidades: es más conveniente fijarse más en las potencialidades de las personas que en sus dificultades. Es decir prestar más atención a sus posibilidades que a sus limitaciones para tener unas expectativas más positivas acerca de la población (enfoque apreciativo).
- Idea de aproximación sistémica: las personas no están aisladas, viven y forman parte de una comunidad. Las personas influyen a la comunidad y al mismo tiempo la comunidad influye a estas personas. Este contexto, hay que contemplarlo desde la perspectiva ecosistémica (perspectiva de red).
- Idea de flexibilidad y adaptabilidad: cada situación educativa es específica y aunque pueda parecerse a otras en mayor o menos medida, es singular y compleja.

Metodología activa participativa y grupal: Al mismo tiempo, también se debe tener presente que la metodología ha de ser:

- Activa: se debe potenciar la implicación de todas las personas y que se sean consecuentes con sus propios actos.
- Participativa: las personas han de estar presentes durante todo el proceso y también en la toma de decisiones.
- Grupal: las actividades que propondremos a continuación serán llevadas a cabo de manera grupal por lo que las personas deberán cooperar y relacionarse.

5.4.- INTERVENCIÓN.

5.4.1.- Análisis del procedimiento/ diagnóstico participativo colaborativo.

Los destinatarios del proyecto serán todas las personas del barrio de Puente Duero que deseen participar en el mismo, independientemente de razones de sexo o edad.

El proyecto va a desarrollarse en torno a las necesidades que la propia población del barrio ha priorizado. Después de realización y el análisis de los cuestionarios, concertaremos una asamblea abierta para informar y debatir sobre los objetivos que nos marcamos con este proyecto y las acciones que se pretende llevar a cabo, así como los compromisos que se deben adoptar y las responsabilidades. Y al mismo tiempo, se establecerá un diálogo para que puedan aportar ideas y obtener más información sobre su disponibilidad en cuanto a horarios, gustos, preferencias etc.

De este modo, en la asamblea celebrada el día 22 de Marzo del 2018 se acordó de manera conjunta la propuesta y se hizo un reparto de compromisos y responsabilidades.

La intervención gira en base al fortalecimiento de la asociación de vecinos y la creación de comisiones de trabajo de carácter intergénero e intergeneracional, destinadas a la cooperación, colaboración y difusión; trabajar y debatir temáticas y problemáticas y organizar y gestionar las iniciativas que se llevan a cabo en la propuesta. Para emprender estas acciones se aprovecharán los recursos y servicios propios existentes, devolviéndoles su uso antiguo o dándoles otro nuevo.

Durante todo este proceso se trabajará de manera transversal la perspectiva de género e igualdad de oportunidades. Mediante esta propuesta, es posible combatir las desigualdades de género y fomentar la participación de la mujer en todas las esferas, bajo los principios de igualdad. Es decir, a través de la intervención, se revitalizará el papel de la mujer dentro de la comunidad.

Es importante señalar que la asociación vecinal consta de un presidente, por lo que el Educador Social y el presidente deben actuar en estrecha coordinación, con el fin de combinar esfuerzos y

recursos en lo que concierne a la propuesta. Se llevarán a cabo reuniones semanales con el objetivo de conseguir que el trabajo se desarrolle de manera integral con toda la población del barrio.

La intervención del profesional está planteada para que dure dos años y medio. Siendo el primer año y medio, el más intensivo de trabajo. Lo que se pretende es que la figura del Educador Social sea algo puntual y que las personas participantes vayan adquiriendo autonomía para que el profesional se vuelva prescindible. Durante el año siguiente, el profesional solo hará tareas puntuales de apoyo y seguimiento. Para que esto suceda, el profesional irá facilitando a los miembros de la comunidad pautas y técnicas, para que sigan llevando a cabo el proyecto sin el profesional de referencia.

5.4.2.- Acciones y actuaciones del proyecto.

El eje central del proyecto es el fortalecimiento de la asociación de vecinos, creando comisiones de trabajo intergéneros e intergeneracionales.

La labor del profesional será trabajar la autonomía del grupo para su correcto funcionamiento, basado en la democracia y para que sean capaces de llevar a cabo sus finalidades.

Lo que se pretende es que los miembros de la comunidad se organicen para reforzar la asociación existente en el barrio, favoreciendo espacios de diálogo, creando equipos de trabajo conjuntos evitando la segregación, con el fin de enriquecer el tejido asociativo, fomentar la autonomía y la capacidad de los grupos, con la intención de que ellos mismos alcancen sus objetivos y propósitos.

Es importante que los equipos de trabajo sean heterogéneos y que al mismo tiempo estén equilibrados (ver anexo VI). Se formarán 3 equipos de trabajo destinados a:

- Cooperación colaboración y difusión.
- Trabajar y debatir sobre temáticas y problemáticas.
- Organizar y gestionar las iniciativas que se llevan a cabo en la propuesta.

Las comisiones de trabajo se reunirán una vez a la semana. Es imprescindible que entre dichos equipos exista comunicación y colaboración, para que más allá de sus propios intereses mantengan una relación con el proceso global. Para ello, las tres comisiones realizarán reuniones de manera conjunta. En todas las reuniones asistirán el presidente de la asociación y el Educador Social.

5.4.2.1.- Línea de acción 1: Cooperación colaboración y difusión.

Acción 1.1: Cooperación:

Con el objetivo de fomentar y promover intercambios de experiencias, conocimientos técnicos y coordinar propuestas a través de la creación de espacios de diálogo.

La labor del profesional es prestar apoyo, orientar y dotar de conocimientos y estrategias para llevar a cabo esta línea de acción.

Las actuaciones que se enmarcan dentro de esta acción son:

1.- Jornadas y encuentros: Dirigido a investigar y conocer otras experiencias de Grupos de Acción Local de territorios cercanos, como por ejemplo el Grupo de Acción Local Ruta del Mudéjar, para definir y construir modelos más adecuados o adoptar enfoques similares.

2.- Crear redes interasociativas: Se crearán redes con otros barrios que se encuentren en una situación similar a Puente Duero, como por ejemplo: la Overuela o Pinar de Antequera, con los objetivos de:

- Formular propuestas y gestionarlas de manera conjunta.
- Posibilitar encuentros entre dichas organizaciones y poder realizar actividades conjuntas.
- Compartir recursos, equipamientos y medios.

3.- Creación de un Foro: Se creará un foro destinado a cooperar con otros barrios de ciudades donde se estén llevando a cabo iniciativas similares.

Acción 1.2: Colaboración con los recursos propios del barrio:

Con la intención de lograr una mayor responsabilidad y compromiso de todas las partes en la estrategia de desarrollo comunitario.

La labor del profesional será facilitar espacios que propicien el encuentro e intercambio de opiniones y experiencias y orientar la puesta en marcha de procesos de participación conjunta.

Las actuaciones que se llevarán a cabo dentro de esta acción son las siguientes:

1.- En colaboración con el colegio: Se persigue abrir el colegio al barrio y que la población lo vea como un recurso propio en vez de como algo ajeno. Para ello, la asociación de vecinos organizará actividades en colaboración con el Colegio (ver anexo VII).

2.- En colaboración con la Piscina Municipal: Durante el periodo de verano se llevarán a cabo actividades en colaboración con la piscina municipal (ver anexo VIII).

Acción 1.3: Difusión:

Con el objetivo de establecer medios y abrir canales de difusión y promoción de la asociación.

La labor del profesional es orientar y facilitar la gestión de las páginas web, ofreciéndoles herramientas y medios para la promoción de la asociación.

Las actuaciones que se pretende poner en marcha dentro de esta acción son:

1.- Gestión de la página del Facebook del barrio: Se gestionará la página de Facebook del barrio y se utilizará como plataforma de información. Se publicarán todas las actividades que se vayan a llevar a cabo, así como todas las novedades o cuestiones que puedan ser de interés para la población del barrio.

2.- Abrir y gestionar una página web: Se abrirá y gestionará una página web con el nombre “Puente Duero: bajo tu puente sombrío” para recoger, sistematizar y promocionar la experiencia que se lleva a cabo desde la asociación vecinal.

5.4.2.2.- Línea de acción 2: Trabajar y debatir sobre temáticas y problemáticas

Acción 2.1: Debate de problemáticas y resolución de conflictos:

Se persigue que los equipos de trabajo puedan buscar soluciones a los problemas que se presenten en los ámbitos que se trabajan.

La labor del profesional es facilitar espacios de diálogo, y medios para que gestionen y resuelvan sus propios conflictos.

Las actuaciones que comprende esta acción son:

1.- Debatir problemáticas entorno a: infancia, juventud, adultez y mayores

2.- Resolver problemas que se generen entre los socios de la asociación, problemas que puedan darse en la propuesta, o cualquier otro problema que se considere necesario

4.2.2.3.- Línea de acción 3: organizar y gestionar las iniciativas que se llevan a cabo en la propuesta:

Acción 3.1: Red de ayuda mutua intervecinal:

A través de la red de ayuda mutua intervecinal se persigue reconstruir el tejido social bajo los principios de igualdad. Esta red ha de basarse en la reciprocidad, para favorecer la conciencia en la comunidad y satisfacer las necesidades individuales y colectivas presentes en la vida cotidiana.

Para formar parte de esta red de ayuda mutua, es necesario una previa inscripción (ver anexo IX). Las personas que estén dispuestas a colaborar, deberán ofrecer información sobre su disponibilidad y seleccionar la opción en la que deseen participar. En lo que respecta a las personas que necesitan algún tipo de ayuda, deberán especificar de manera concreta qué es lo que desean, seleccionando la opción en la que desean participar y el momento.

Es imprescindible que los miembros de la comunidad que estén interesados en participar cumplan sus acuerdos y se comprometan a ayudar a los demás fomentando la solidaridad en lugar de la caridad o beneficencia. La acción de responder ante el otro, ha de ser entendida como una oportunidad de intercambio.

La labor del profesional es iniciar y facilitar la formación de esta red, proporcionándoles recursos, orientación, asesoramiento, publicidad, participando en las reuniones, proporcionando liderazgo y facilitando la información.

Desde esta red de ayuda mutua vecinal, se llevarán cabo actuaciones de:

- 1.- Respira cuidador: Destinado a apoyar familias con alguna persona dependiente a su cargo. La intención es liberar al cuidador principal y prestar apoyo a esa persona dependiente durante cortos periodos de tiempo.
- 2.- Yo también te mimo: Dirigido a prestar ayuda y apoyo al cuidado de los miembros del hogar, especialmente en infancia. Entre las tareas que se pueden llevar a cabo destaca: llevar a los menores al colegio, ir a buscar a los menores a la salida del colegio y atenderles cuando estén enfermos y no puedan estar al cuidado sus progenitores.
- 3.- Conmigo nunca te sentirás solo: Orientadas al acompañamiento o apoyo de personas mayores en tareas puntuales, como por ejemplo ir al médico o hacer la compra.
- 4.- Haciéndolo en amor y compañía: Enfocado a ayudar a realizar las tareas básicas de la casa a personas que tengan dificultades o problemas en relación a este ámbito.
- 5.- Que no te falte la esperanza: Destinado a la recogida de alimentos u otros bienes para hacérselos entrega a aquellos que lo necesiten.

Además de todas estas líneas de acción podrán incluirse otras en función de las necesidades y demandas que existan una vez evaluadas las intenciones para ver si la estrategia utilizada, la metodología, los objetivos de colaboración... se han alcanzado, y comprobar que factores han obstaculizado su alcance.

Acción 3.2: Actividades enmarcadas en la educación a lo largo de la vida, ocio positivo y envejecimiento activo.

El Educador Social será el responsable de ejecutar estas actividades y será el personal de referencia. Para la realización de actividades es imprescindible el apoyo y la ayuda de voluntarios.

Apuesta por la educación a lo largo de la vida

El proceso educativo no concluye en las primeras etapas de la vida, a una determinada edad, ni ha de reducirse a la formación continua (tiempo laboral). José Ortega (2005) señala que el concepto de educación a lo largo de la vida, parte del concepto de educación permanente, entendido como el desarrollo en armonía y continuado de una persona.

El objetivo es conseguir que las personas que desean participar conciban la educación como un proceso permanente y ofrecer oportunidades para seguir formándose.

Las actuaciones que comprende esta línea de acción son:

1.-Alfabetización digital: Se pretende formar a la población en nuevas tecnologías. A través de esta actuación se persigue que la población participante adquiera nociones básicas informáticas. En esta actuación se trabajarán una serie de bloques de contenidos con sus respectivas actividades (ver anexo X).

2.-Orientación académica / laboral y formación online: A través de la orientación, se diseñará un itinerario de inserción sociolaboral adecuado a las necesidades de cada usuario, apostando por la formación online. Para diseñar correctamente un itinerario de inserción, se ha contemplar unas fases (ver anexo XI).

3.-Acompañamiento para el éxito educativo: Se creará un espacio para favorecer el éxito educativo, con la finalidad de que los miembros del barrio independientemente de la edad o de su curso académico (educación primaria, educación secundaria, bachillerato, grado...) dispongan de apoyos y de un lugar para hacer tareas académicas y/o estudiar (ver anexo XII). Además se realizará un seguimiento personalizado a cada participante en coordinación con la familia y colegio.

Ocio positivo

Joffre Dumazedier (citado en Peñalba 1999, p.3) ya definía el ocio como las ocupaciones a las que una persona se entrega tras haberse liberado de sus obligaciones, ya sea para descansar, divertirse, formarse desinteresadamente o participar en su comunidad.

El objetivo es trabajar la autodeterminación en la toma de decisiones encaminadas al desarrollo del ocio positivo y responsable. Para ello, es necesario proponer distintas alternativas para un ocio positivo. De este modo, las actuaciones que se plantean para esta línea de acción son:

1.-Grupos de lectura: Se crearán dos grupos con objeto de favorecer la lectura. La división de los grupos se ha realizado teniendo en cuenta niveles de lectura similares. No obstante, los grupos son abiertos y en ambos podrán participar las personas que así lo deseen (ver anexo XIII).

2.-Talleres Motivadores: Con la finalidad de aumentar la autoestima, se llevarán a cabo actividades manuales entre las que podemos destacar la elaboración de objetos que sean útiles, como por ejemplo utensilios para mejorar el aspecto de la vivienda (ver anexo XIV).

3.-Taller de dinámicas: Los talleres de dinámicas se basarán en actividades estructuradas, con unos propósitos en los que las personas participantes aprenderán en un clima de armonía y respeto y a través de su experiencia vivida. La realización de dinámicas permite el desarrollo de las personas creando una identidad grupal. Se realizarán dinámicas de cooperación, comunicación, resolución de conflictos y educación en valores (ver anexo XV).

4.- Actividades culturales: Primeramente, debemos mencionar que cuando hablamos de actividades culturales, no solo nos referimos únicamente a manifestaciones artísticas dentro de museos o centros de arte. En nuestra concepción de cultura incluimos el patrimonio natural, material e inmaterial. De modo que, se organizarán salidas culturales teniendo en cuenta las preferencias e intereses de la población (ver anexo XVI).

Envejecimiento activo:

La Organización Mundial de la Salud (citada en Bermejo 2006) define el envejecimiento activo como “proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas que envejecen” (p.65).

A través de esta línea se pretende mejorar la calidad de vida de las personas residentes en el barrio a medida que envejecen. Se debe tener en cuenta que la actividad física saludable puede ser una de las herramientas que posibilite este proceso.

De modo que, favorecerán sus oportunidades y participación a través de:

1.-Gimnasia de mantenimiento: Se llevarán a cabo actividades dirigidas a la conservación y mejora de la condición física, mediante ejercicios de mantenimiento tonificación y coordinación (ver anexo XVII).

2.-Talleres de estimulación cognitiva: Se realizarán ejercicios y actividades destinados a mantener o mejorar las capacidades mentales de las personas participantes del barrio (ver anexo XVIII).

De manera complementaria, se ha elaborado una tabla para ver de manera más visual y detallada los tiempos y espacios de las actuaciones y actividades (ver anexo XIX).

5.5.- TEMPORALIZACIÓN.

El proyecto como hemos mencionado anteriormente, tendrá una duración de dos años y medio. Durante el primer año y medio el profesional realizará una intervención directa, mientras que en el año posterior solo realizará tareas puntuales de apoyo y seguimiento (ver anexo XX).

Los meses comprendidos entre Febrero y Junio han sido utilizados para realizar el estudio del medio, de la población, el análisis de necesidades y priorización de las mismas, concretar las líneas de acción, actuaciones, actividades, recursos, espacios, horarios, mecanismos de evaluación, compromisos y responsabilidades.

Una vez transcurrido este periodo de tiempo, los meses de Julio a Septiembre serán utilizados para:

- Formar las comisiones de trabajo y planificar trabajo de cara a Septiembre.
- Poner en marcha la red de ayuda mutua intervecinal.
- Iniciar la actuación de orientación y formación online.
- Realizar actividades en colaboración con la piscina municipal.
- Realizar actividades culturales de manera puntual.

Una vez llegado Septiembre y el curso escolar, se llevarán a cabo el resto de propuestas.

Adicionalmente, mediante tablas se expondrá de manera más visual y detallada los horarios de las acciones, actuaciones y actividades que se llevarán a cabo de Julio a Septiembre (ver anexo XXI) y los horarios de las propuestas que se pondrán en marcha en el mes de Septiembre (ver anexo XXII).

5.6.- RECURSOS.

En este apartado se detallarán los recursos didácticos, los recursos materiales, los recursos humanos y el presupuesto necesario para llevar a cabo la propuesta.

5.6.1.- Recursos didácticos.

- Sistemas de almacenamiento de documentos y actividades: carpetas, fichas, archivadores.
- Ordenadores.
- Sistema de escritura: diario de campo.

5.6.2.- Recursos materiales.

- Ordenadores.
- Impresora.
- Sillas.
- Mesas.
- Armarios.
- Pantalla.
- Proyector.
- Pizarra.
- Tizas.
- Conexión a internet.
- Artículos de oficina: tales como bolígrafos, subrayadores, folios etc.

* Se tendrán en cuenta también los materiales que sean necesarios para llevar a cabo los diferentes talleres y actividades.

5.6.3.- Recursos humanos.

Para el buen desarrollo del proyecto es imprescindible contar con:

- Un Educador social que será el profesional de referencia.
- Presidente de la asociación de vecinos que actuará en estrecha coordinación con el Educador Social.
- 15 miembros que integran las comisiones.
- Número elevado de voluntarios que de manera desinteresada colaboren y presten su apoyo para la realización de las diferentes actividades.

5.6.4.- Presupuesto.

Este proyecto está plateado para llevarlo a cabo sin ayuda pública puesto que no se quiere hacer depender al alcance de los objetivos a subvenciones. Las propuestas se han realizado con los recursos disponibles.

El proyecto será efectuado a través de donaciones (económicas o de recursos) que de manera voluntaria pueden hacer los socios de la asociación. Con estos aportes se hará frente al gasto de los materiales que se utilizarán para algunas actividades.

El Educador social y el presidente de la asociación no obtendrán ningún beneficio económico por llevar a cabo la propuesta. Es decir, ambos lo harán de manera voluntaria.

5.7.- INSTALACIONES.

Para llevar a cabo el proyecto, el barrio pone a disposición sus recursos e instalaciones. La mayor parte de sus actuaciones se realizarán en el Centro Municipal que ofrece las siguientes instalaciones:

- Biblioteca (préstamo de libros y ordenadores).
- 10 salas para la realización de las actividades.
- Salón de actos polivalente (además de un escenario, cuenta con una sala amplia con espejos).
- Sala de Juntas.

Como hemos mencionado, se realizarán también actuaciones y actividades en colaboración con el Colegio Público Nuestra Señora del Duero, y la Piscina Municipal:

- Colegio Público Nuestra Señora del Duero dispone de:
 - Gimnasio.
 - Pistas de fútbol.
 - Aulas.
- Piscina Municipal de Puente Duero dispone de:
 - Dos piscinas.
 - Bar.
 - Vestuarios con duchas.
 - Bancos.
 - Mesas.
 - Sombrillas.

5.8.- EVALUACIÓN.

Un componente fundamental del plan de acción es la evaluación. La evaluación ha de ser rigurosa ya que es una tarea imprescindible y con la información que se obtiene de ella se posibilita la toma de decisiones fundamentadas.

Stufflebeam (1987) define la evaluación como el proceso de identificar y obtener información de utilidad acerca del valor de las metas, planificación, realización e impacto de un objeto determinado. La evaluación ha de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar posibles problemas y comprender fenómenos implicados.

Es decir, la evaluación ha de ser un recurso fundamental y ha de responder a las siguientes cuestiones: ¿Para qué? ¿Qué? ¿Cómo? ¿Con qué instrumentos? ¿Quién evaluará? ¿A quién? ¿Cuándo?

5.8.1.-Objetivos de la evaluación.

La definición de los objetivos que nos queremos marcar con la evaluación de este proyecto tiene como misión principal proporcionar evidencias objetivas, sistemáticas y completas del grado de lo que se quería conseguir, y se ha conseguido, a través de los fines que se proponía y las consecuencias previstas, y no previstas, que se han ido encontrando.

Los objetivos que nos marcamos en el proceso evaluador son los siguientes:

Objetivos generales:

- Mejorar la calidad de la propuesta.
- Comprobar que la propuesta ha sido eficaz.

Objetivos específicos:

- Comprobar el uso eficiente de los recursos.
- Evaluar al Educador Social, presidente de la asociación, comisiones de trabajo y voluntarios.
- Percibir la coherencia de la propuesta (objetivos, contenidos, metodología, actividades...)
- Realizar un análisis de las líneas de acción y actuaciones llevadas a cabo para comprobar su utilidad y posible mejora.
- Valorar el grado de satisfacción de los usuarios.

5.8.2.- Objeto de la evaluación.

El objeto de la evaluación es:

- Calidad de la propuesta.
- Eficacia de la propuesta.
- Uso de recursos.

- Evaluación del Educador Social, presidente de la asociación, comisiones de trabajo y voluntarios.
- Coherencia de la propuesta.
- Acciones de la propuesta.
- Satisfacción de las personas participantes.

5.8.3.- Metodología.

En la evaluación de este proyecto se utilizarán dos enfoques. A través del enfoque cuantitativo se realizará un análisis de la realidad, mediante la interpretación de los cuestionarios.

Mediante el enfoque cualitativo se realiza el estudio de la realidad, con fines descriptivos y comprensivos, sin la necesidad de manipular las variables que toman parte e intervienen en la realidad a evaluar.

5.8.4.- Instrumentos.

Es imprescindible describir los instrumentos que se deben usar en cada metodología correspondiente.

En el método de evaluación cuantitativo: Se crearán unos cuestionarios estructurados en unos ítems y en los que se tendrá que marcar una X en la casilla correspondiente: 1: Muy desacuerdo; 2: Poco de acuerdo; 3: Medianamente de acuerdo; 4: De acuerdo y 5: Muy de acuerdo.

Método de evaluación cualitativo Se realizará entrevistas, observación, grupos de discusión y diario de campo.

- Las entrevistas serán semiestructuradas para que el evaluador tenga el control y profundice sobre aquellos aspectos importantes. Al mismo tiempo, se dejará cierto margen a los entrevistados para que puedan elaborar su propio discurso y formular las preguntas que estimen oportunas.
- Realizaremos también observación para recoger información. Se utilizará observación estructurada, no participante y participante.
- Mediante los grupos de discusión se trabajará especialmente con el Educador Social, presidente de la asociación, personas que forman las comisiones de trabajo y voluntarios. Deberán debatir sobre los temas pertinentes, para la posterior realización de conclusiones.
- Diario de campo: donde se recogerá las evaluaciones de las sesiones y todo lo que se estime oportuno.

5.8.5.- Responsables de la evaluación.

La evaluación la realizará un equipo mixto formado por el profesional de referencia y el presidente de la asociación y un agente externo.

La finalidad de contratar a un agente externo es para que la evaluación se realice con mayor distancia, independencia y desinterés. El agente externo será contratado por la asociación de vecinos de Puente Duero, para que realice de manera expresa la función de la evaluación. Para ello, se le facilitará el contacto y el acceso con las audiencias. De acuerdo con esto:

- El Educador Social y el presidente de la asociación evaluarán: uso de recursos y la satisfacción de las personas participantes.
- El agente externo evaluará: la calidad de la propuesta, la eficacia de la propuesta, la evaluación del Educador Social, presidente de la asociación, comisiones y voluntariado, coherencia de la propuesta y acciones de la propuesta.

5.8.6.- Audiencias.

Aportarán información imprescindible para la evaluación:

- Participantes de la propuesta: por ser los destinatarios y constituir la fuente de información más directa.
- Educador Social, presidente de la asociación de vecinos, miembros de las comisiones de trabajo y voluntarios.

5.8.7.- Momento.

El proceso de evaluación será una acción transversal durante el diseño, puesta en marcha, duración, cierre y posterior análisis de resultados del proyecto y de las acciones enmarcadas. Es decir, tendremos tres momentos marcados para evaluar: evaluación inicial (previa), evaluación continua (durante) y evaluación final (después).

Es importante recalcar que la evaluación continua también se contemplará en la fase de cierre de las actividades enmarcadas en la educación a lo largo de la vida, ocio positivo y envejecimiento activo. Se dedicará un tiempo de aproximadamente unos 15 minutos para evaluar de manera conjunta con los participantes cada sesión.

Ha de tenerse en cuenta que la evaluación puede verse afectada por algunas modificaciones que se consideren importantes, una vez que se ponga en funcionamiento la propuesta o durante el transcurso de la misma.

De forma adicional, se adjunta una parrilla de evaluación más detallada con ejemplos de entrevistas y cuestionarios (véase anexo XXIII).

5.9.- FASE DE SEGUIMIENTO.

Una vez terminado el periodo de intervención, el proyecto deberá funcionar sin el Educador Social. No obstante, es imprescindible la realización de un seguimiento.

El fin del seguimiento es:

- Conocer la situación del proyecto para ver si se tiene que intervenir nuevamente.
- Comprobar si está llevando a cabo y cumpliendo con la propuesta conjuntamente consensuada.
- Establecer contacto.
- Conocer las potencialidades y dificultades para llevar a cabo dicho proyecto.

El Educador Social hará el seguimiento mediante las siguientes vías:

- Participación en las asambleas llevadas a cabo por la asociación de vecinos.
- Realización de una entrevista dirigida al presidente de la asociación, miembros de las comisiones de trabajo y voluntarios, una vez pasados 6 meses.
- Realización de un cuestionario dirigido a los participantes del proyecto, una vez pasados 6 meses (ver anexo XXIV).

A través de la observación participante en las asambleas que se lleven a cabo y el análisis de los datos obtenidos en la entrevista y cuestionario, el Educador Social decidirá si ha de continuar el seguimiento, volver a incluir a un profesional de referencia o por el contrario finalizar su intervención y seguimiento.

6.- RESULTADOS ESPERADOS.

En primer lugar, quiero mencionar que mi verdadera intención es poner en marcha esta propuesta una vez que finalice mis estudios. He tomado esta decisión, porque la población de Puente Duero durante estos meses me ha mostrado su apoyo y colaboración. De acuerdo con esto, dada la gran acogida que ha tenido esta iniciativa por parte de todos, no puede quedar en agua de borrajas.

A parte de querer alcanzar los objetivos planteados se desea que la propuesta en su totalidad y las acciones que se enmarcan dentro de la misma, tengan coherencia y respondan verdaderamente a las propias necesidades que la población del barrio ha priorizado.

Sería interesante al mismo tiempo, que la propuesta se fuera adaptando de manera flexible a las necesidades del momento y a las nuevas demandas que vayan surgiendo, de modo que desde la asociación de vecinos se lleven a cabo también otras iniciativas.

Se espera que los índices de participación se mantengan o vayan en aumento para que las personas alcancen verdaderamente su autonomía, que la asociación sea capaz de gestionar sus propios conflictos y que la propuesta se mantenga en el tiempo sin necesidad de un profesional de referencia. Por ello, la participación de las personas que residen en Puente Duero es vital, tanto en las actuaciones del proyecto como en la toma de decisiones de cara al futuro de la asociación y del barrio.

Es importante que entre las tres comisiones de trabajo propuestas exista comunicación y coordinación para trabajar de manera conjunta, favorecer el logro del proceso global, conseguir consolidar la asociación y utilizarla como plataforma para posteriores reivindicaciones.

Sería positivo el fomento e intercambio de experiencias y conocimientos con otras zonas, con la finalidad de organizar y coordinar de manera conjunta actuaciones, como por ejemplo con Grupos de Acción Local ubicados en territorios cercanos, barrios con características similares a Puente Duero u otras ciudades. Para ello un pilar básico que hay que contemplar es la difusión de nuestra propuesta, iniciativas y actuaciones.

Al mismo tiempo, también es importante que la colaboración con los recursos propios del barrio, tales como el colegio o la piscina municipal, se haga cada vez de forma más regular y se extienda también a otros recursos o servicios, como por ejemplo el Albergue de Peregrinos.

El profesional de referencia no debe trabajar desde la imposición o dirección, sino que ha de ser un mero facilitador y un acompañante en la mejora de vida de la población. La intervención estará centrada en las personas y ellos serán los verdaderos protagonistas del proceso.

No debemos olvidar que para llevar a cabo la propuesta es imprescindible la participación en muchas de las actuaciones de personas voluntarias, creando una conciencia de trabajo altruista por y para el barrio, una cultura solidaria y tomando este sello de identidad como propio.

7.- ANÁLISIS DEL ALCANCE OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES.

Se debe hacer alusión a que la propuesta nace de las necesidades que la propia población del barrio ha priorizado y que ha sido acordada en su totalidad de manera simultánea. Esto supone una oportunidad para que la población se identifique con la propuesta y se implique.

Aunque es un barrio pequeño, lejos de alcanzar los 1500 habitantes, la mayoría de personas residentes en Puente Duero tienen un gran sentimiento de pertenencia a la comunidad. Esto puede respaldar la participación en el proceso de desarrollo.

El presidente de la asociación de vecinos lleva más de 20 años responsabilizándose de la asociación, con lo cual, conoce perfectamente tanto el funcionamiento de una asociación como las características, problemáticas, aspiraciones e intereses de la población.

Muchas de las personas dispuestas a colaborar y apoyar en la realización de las actuaciones (ya sean en las comisiones de trabajo o en el voluntariado) tienen formación que puede resultar interesante.

El propio barrio ofrece una serie de oportunidades tales como la disposición, acceso, utilización y aprovechamiento de recursos que tiene disponibles (Centro Municipal, Piscina municipal, Colegio).

Su situación geográfica en entorno natural rodeado de pinares, facilita la realización de actividades al aire libre. Al mismo tiempo, su proximidad con otros pueblos (Valdestillas, Simancas, Viana de Cega, Villanueva de Duero) favorece el contacto con los mismos.

Otra oportunidad reseñable para llevar a cabo la propuesta en el municipio, es la relación positiva y el vínculo que mantengo con la mayor parte de la población del Barrio, que puede hacer que la propuesta tenga una mejor cabida y un mayor índice de participación. Pero del mismo modo, esto puede ser una limitación y condicionar la participación de personas con las que yo no tenga relación o esta no sea positiva y consecuentemente decidan no participar.

Como hemos apuntado, las comisiones de trabajo y los voluntarios tienen un peso muy importante para la realización de este proyecto. Por ello, se debe contemplar el peligro de que no cumplan con los compromisos que han acordado en un primer momento, lo que dificultaría la intervención.

Otro aspecto que puede limitar la intervención, es que la realización de algunas de las actuaciones está sujeta a donaciones de la población (ya sean monetarias o materiales). Si los donativos no son suficientes habría que reformular esas actuaciones (por ejemplo en los talleres motivadores, realizar manualidades con materiales reciclados) o buscar otras formas de financiación (buscar patrocinadores como se hace para las fiestas del barrio).

8.- CONCLUSIONES.

No solo las áreas rurales se encuentran en procesos de depresión. Tanto a nivel europeo, estatal y autonómico, existen diversas normativas y desarrollan planes o programas para fomentar las zonas rurales.

Sin embargo, durante la elaboración de este trabajo he podido ser consciente de que pese a que muchas actuaciones tienen un efecto directo o indirecto en zonas urbanas, la Unión Europea no dispone de competencias en materia de políticas urbanas. Si bien, los instrumentos de financiación y programación de la Política de Cohesión están mejor dotados para apoyar estrategias en áreas urbanas, pero Castilla y León en la actualidad no puede disponer de estos fondos.

A la hora de la verdad, siguen primando intereses económicos y políticos, olvidando la importancia de mejorar la calidad de la vida de las personas.

Aunque el enfoque LEADER forma parte de la Política de Desarrollo Agrícola (PAC) y esté planteado para aplicarse en procesos de desarrollo de zonas rurales, en sus reminiscencias se podía aplicar a zonas que no eran estrictamente rurales. Con lo cual, también podría aplicarse en territorios urbanos con algunas adaptaciones. El enfoque LEADER está conformado por una serie de características que han de concebirse de manera conjunta, pero se puede hacer hincapié en algunas de ellas sin perder la visión conjunta.

Un aspecto clave en un proceso de desarrollo, es contar con las personas con las que se va a intervenir para hacerles sentir protagonistas. Si se tiene en cuenta a las personas y grupos, los resultados y las sinergias serán mayores, siendo conscientes de que las personas saben lo que quieren. No solo basta con tener en cuenta las demandas expresadas por la población, sino que deben ser los propios participantes los que prioricen qué necesidades deben ser atendidas en primer lugar. Con lo cual, las necesidades de la propia población tienen un valor muy importante, ya que es imprescindible que la población se identifique con esas necesidades para poder implicarse.

El proceso de desarrollo comunitario persigue la mejora de la calidad de vida de la población aprovechando los recursos con los que cuenta la comunidad. De modo que, tenemos que tener muy presente dentro de los recursos de la comunidad, los recursos humanos, es decir, las personas.

Por ello, la propuesta que se plantea se ha realizado de manera conjunta con la población, para potenciar el desarrollo integral de todas las personas. La población residente en el barrio ha participado hasta ahora en todo el proceso.

A lo largo del trabajo, se muestra la importancia del Educador Social en los procesos de desarrollo. Utilizando como herramienta la Animación Sociocultural, se pretende mejorar la calidad de vida de la población residente en Puente Duero y que las personas se conviertan en los verdaderos protagonistas.

Como se ha señalado, la participación es un elemento importante. El Educador Social tendrá que dinamizar el proceso para que la población aprenda a participar, a organizarse y a gestionar sus problemas, evitando conflictos o resolviéndolos, convirtiéndose así en una comunidad con inteligencia colectiva.

El Educador Social tiene que dar a la comunidad autonomía, ya que el poder no reside en el profesional, lo tiene la población. Si el profesional de referencia interpreta una situación de manera incorrecta, la respuesta a esa situación también será incorrecta. Es decir, si modifica la percepción de cómo entiende la población un problema, interferimos en su realidad, derivando en otros muchos peligros. Consecuentemente el profesional en lugar de dirigir a la población ha de orientarla y respetar las decisiones que la población tome acerca del futuro de la asociación y del barrio.

Esta propuesta trata de adaptarse a los recursos y medios que ofrece el barrio, sin hacer depender su ejecución a una subvención. Por eso es importante aunar el esfuerzo y trabajo de la población por y para el barrio, creando una conciencia solidaria e incrementando así el sentimiento de pertenencia a la comunidad.

Para llevar a cabo esta propuesta es imprescindible el voluntariado, que contribuye a recuperar el protagonismo del barrio. El voluntariado expresa la implicación de la población en el desarrollo comunitario, ejerce el derecho a participar y es el motor del cambio.

En último lugar, se ha de mencionar que la perspectiva de género e igualdad de oportunidades se ha tratado de manera transversal en la propuesta. A través de las comisiones de trabajo se integran equipos intergéneros e intergeneracionales, para fomentar la participación de la mujer bajo los principios de igualdad.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Anderson, R.E., & Carter, I. (1994). *La conducta humana en el medio social. Enfoque sistémico de la sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- Andreu, C. (2008, Enero) Desarrollo comunitario: estrategias de intervención y rol de la educadora social. *Revista de Educación Social*. Recuperado de: <http://www.eduso.net/res/?b=10&c=90&n=252>
- ASEDES-CGCEES.(2007).*Documentos profesionalizadores. Catálogo de Funciones y Competencias del educador y la educadora social*. Barcelona, España: Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES)
- Ayuntamiento de Valladolid. (2004). *Catálogo de espacios singulares*. Recuperado de: <https://www.valladolid.es/en/temas/.../81124-III.C.%20Espacios%20Singulares.pdf>
- Ayuntamiento de Valladolid. (2012). *Revisión del Plan de Regeneración Urbana de Valladolid. Los barrios de Valladolid. Puente Duero*. Recuperado de: https://www.valladolid.es/en/temas/hacemos/avance-pgou-2012/fase2-1-trabajos-información-urbanística.files/81177-V.C.%20Los%20barrios%20de%20Valladolid_Ficha%2028.pdf
- Ayuntamiento de Valladolid. (2016). *Población según edad y sexo, zonas estadísticas*. Recuperado de: <https://www.valladolid.es/es/temas/hacemos/open-data-datos-abiertos/catalogo-datos/informacion-estadística-ciudad/poblacion/características-poblacion/características-poblacion-fecha-referencia-1-i-2016>
- Ayuntamiento de Valladolid. (2018). *Datos del padrón municipal a fecha de 2018, población por zona estadística y sexo*. Recuperado de: <https://www.valladolid.es/es/temas/hacemos/open-data-datos-abiertos/catalogo-datos/informacion-estadística-ciudad/poblacion/características-poblacion/características-poblacion-fecha-referencia-1-i-2018>
- Ayuntamiento de Valladolid. (2018). *Población según nacionalidad y sexo, zonas estadísticas*. Recuperado de: <https://www.valladolid.es/es/temas/hacemos/open-data-datos-abiertos/catalogo-datos/informacion-estadística-ciudad/poblacion/características-poblacion/características-poblacion-fecha-referencia-1-i-2018>
- Bermejo, L. (2006). Promoción del envejecimiento activo. Programas de preparación a la jubilación. *In Envejecimiento activo, envejecimiento positivo* (pp. 65-88). Universidad de La Rioja.

- Comisión de Desarrollo Regional. (2015). *Informe sobre la dimensión urbana de las políticas de la UE*. Recuperado de: <http://www.euoparl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A8-2015-0218+0+DOC+XML+V0//ES>
- Comisión Europea. (2003). *Cooperación con las ciudades. La iniciativa comunitaria URBAN*. Recuperado de: http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/presenta/cities/cities_es.pdf
- Comisión Europea. (2010). *Comunicación de la Comisión. Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Recuperado de: <http://ec.europa.eu/transparency/regdoc/rep/1/2015/ES/1-2015-100-ES-F1-1.PDF>
- Comisión Europea. (2014). *Comprender las políticas de la Unión Europea: hacer que las regiones y ciudades europeas sean más competitivas, fomentar el crecimiento y crear empleo*. Recuperado de: http://ec.europa.eu/regional_policy/index.cfm?action=publications.details&languageCode=es&publicationId=672
- Comisión Europea (2016). La política de cohesión europea, un factor clave del desarrollo de España y la integración en Europa. Recuperado el 2 de abril de: http://ec.europa.eu/regional_policy/es/newsroom/news/2016/04/04-04-2016-european-cohesion-policy-a-key-factor-for-spain-s-development-and-integration-in-europe
- Comisión Europea (2018). Prioridades para 2014-2020. Recuperado de: http://ec.europa.eu/regional_policy/es/policy/how/priorities
- Departamento de Geografía Universidad de Valladolid. (2006). *Análisis de la población, vivienda y comercio en Valladolid y los municipios de su alfoz*. Recuperado de: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/8546>
- Diéguez, A., & Guardiola, M. (1998). Reflexiones sobre el concepto de comunidad, de lo comunitario a lo local: de lo local, a la mancomunidad. *La intervención comunitaria: experiencias y reflexiones*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- España. Real Decreto 1420/1991 del 30 de Agosto, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Educación Social y las directrices generales propias de los

planes de estudios conducentes a la obtención de aquél. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 243, de 10 de Octubre de 1991.

España. Instrumento de Ratificación del Tratado por el que se modifica el Tratado de la Unión Europea y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, hecho en Lisboa el 13 de diciembre de 2007. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 286, de 27 de Noviembre de 2009, pp.100309-100500.

Esquivel, M.D.L.C., & Aguilera, J.L. (2013). Propuesta de un enfoque analítico para la identificación de tipologías de desarrollo económico-financiero a escala local. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, (2013-07).

Gutiérrez, A. (2010). La iniciativa comunitaria Urban como ejemplo de intervención integral en barrios periféricos con dificultades. Una lectura a partir del caso de Clichy-sous-bois/Montfermeil (ILE-DE-FRANCE). *Ciudades*, (13), 61-82

Herrera, M. D.M. (2006). La animación sociocultural: una práctica participativa de educación social. *Revista de estudios de juventud*, (74), 73-93.

Instituto Marco Marchioni. (2010). *Dossier de formación: metodología intervención comunitaria*. Recuperado de: <http://www.gitanos.org/monografia-comunitaria/content/docs/pici/2-2010-11-dossier-formacion-zonal.pdf>

Ortega, J. (2005). La educación a lo largo de la vida: la Educación Social, la Educación Escolar, la Educación Continua...todas son educaciones formales. *Revista de Educación*, 338, 167-177.

Paniagua, J. (2013). Educación social y el desarrollo local en el medio rural: proyecto de animación sociocultural y emprendimiento. *Tabanque Revista pedagógica*, 26, 161-184.

Parcerisa, A., Gine, N., & Forés, A. (2010). Planificar, desarrollar y evaluar secuencias educativas en la acción social. En Miravelles, A.F., Freixes, N.G., & Aran, A.P. (2010). *La educación social. Una mirada didáctica.: Relación, comunicación y secuencias educativas* (31). Graó

Peñalba, J.L. (1999). *Pedagogía del ocio. Coordinadores del tiempo libre*. Recuperado de: <https://eala.files.wordpress.com/2011/02/pedagogc3ada-del-ocio.pdf>

- Puente Duero, un barrio entre pinares (30 de diciembre de 2009). [publicado en un blog]. Recuperado de: <http://vallisoletvm.blogspot.com/2009/12/puente-duero.un-barrio-entre-pinares.html?m=1>
- Radio Televisión Española. (29 de Mayo de 2018). La Comisión Europea propone aumentar el 5% de los fondos de cohesión para España en 2021-2027. Recuperado de: <http://www.rtve.es/noticias/20180529/comision-europea-propone-aumentar-5-fondos-cohesion-recibira-espana-periodo-2021-2027/1741661.shtml>
- Recaño, J. (2017). La sostenibilidad demográfica de la España vacía. *Perspectives Demogràfiques*, vol.7 pp. 1-4.
- Red Rural Nacional. (2014). *Guía para la implementación de actividades de cooperación Leader en los programas de desarrollo rural 2014-2020*. Recuperado de: https://www.redruralnacional.es/documents/10182/164655/guidance-leader-cooperation_es_oficial.pdf/dc8ea444-e9d4-4c90-a04f-a01987d5e80b
- Rubio, J. A. (2006). A vueltas con el desarrollo comunitario: características, reflexiones y retos. *Cuadernos de trabajo social* (19) ,287-295.4
- Rueda, J.D. (2000). Sociología urbana y sociología rural. Hernández, Sánchez. A (Coord.), *Manual de sociología* ,2ª Edición (pp. 661-686).Valladolid: Secretariado de publicaciones Universidad de Valladolid.
- Sarrate, M. L. (2011). Tema 3. La animación sociocultural en la sociedad actual. In *Intervención sociocuminutaria* (pp.487-510). Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- Stufflebeam, D.L., & Shinlfield, A.J. (1987). *Evaluación sistemática: guía teórica y práctica* (No. 658.312 5 STUe). Barcelona: Paidós.
- Unión Europea. (2006). *El enfoque Leader. Guía básica*. Recuperado de: https://ec.europa.eu/agriculture/publi/fact/leader/2006_es.pdf
- Unión Europea. Reglamento (UE) nº 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de Diciembre de 2013, sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y sobre disposiciones específicas relativas al objetivo de inversión en crecimiento y empleo y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1080/2006. *Diario Oficial de la Unión Europea*, L 347, de 20 de Diciembre de 2013, pp.289-302.

Unión Europea. Reglamento (UE) nº 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de Diciembre de 2013, sobre el Fondo Social Europeo y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1081/2006 del Consejo. Diario Oficial de la Unión Europea, L347, de 20 de Diciembre de 2013, pp.470.486.

Unión Europea. Decisión C (2014) 974 de la ejecución de la comisión de 18 de febrero de 2014 que establece la lista de regiones que pueden recibir financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo Social Europeo, y de los estados miembros que pueden recibir financiación del Fondo de Cohesión durante el periodo 2014-2020. *Diario Oficial de la Unión Europea*, L50, de 20 de Febrero de 2014, pp.22-34. Recuperado de: <https://www.boe.es/doue/2014/050/L00022-00034.pdf>

Unión Europea. (2017). *Programa Urbact*. Recuperado de: <http://urbact.eu/programa-urbact>

Universidad de Valladolid. (2018). *Guía del grado de Educación Social de la Universidad de Valladolid*. Recuperado de: http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/documentos/edsocva_competencias.pdf

10.-ANEXOS.

ANEXO I: ESPACIOS NATURALES DE INTERÉS NATURAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALLADOLID QUE ALBERGA PUENTE DUERO.

Según el Catálogo del Ayuntamiento de Valladolid (2004) de Espacios Naturales de Interés Natural del Término Municipal de Valladolid, Puente Duero alberga los siguientes espacios:

- El río y las riberas del Duero: Tramo fluvial que atraviesa espacios forestales y agrícolas principalmente.
- Canal del Duero y red de acequias: Gran canal que atraviesa ambientes forestales, agrarios y urbanos.
- Pinar de Antequera: Ubicado al sur del municipio entre el borde sur urbano y Puente Duero con un gran valor natural, paisajístico, económico y social.
- Pinar del Esparragal: Pinar extenso de pino piñonero y pino resinero, con gran valor forestal, ornamental y paisajístico.
- Monte blanco: Monte de encinar y pinos piñoneros. Constituye la zona de mayor valor ambiental de todo el término y que incrementa su valor faunístico hacía el Adaja (Valdestillas).
- El Pinarillo: Situado al este de Puente Duero, con mezcla de cultivos, masa de pinar bordeada por vegetación de ribera del Duero y Cega.
- La vega y el verdejo: Espacio situado al oeste de Puente Duero, entre el pinar del Esparragal y la ribera del río Duero, en el que predomina cultivos herbáceos de regadío, huertas e invernaderos.

ANEXO II: PRIMER SONDEO.

Pregunta 1: Sexo

Hombre

Mujer

Pregunta 2: EDAD

Entre 16 y 30 años

Entre 31 y 45

Entre 46 y 60 años

Más de 60 años

Pregunta 3: Situación laboral

Desempleado

Con empleo

Estudiando

Otras

Pregunta 4: ¿Cuántos años lleva usted residiendo en el barrio?

De 0-10

De 11-20

De 21-30

De 31-40

De 41-50

De 51-60

Más de 60 años

Pregunta 5: ¿Cuál es tú mayor preocupación respecto al barrio?

.....
.....
.....

Pregunta 6: ¿Qué aspectos del barrio mejorarías?

.....
.....
.....

Pregunta 7: ¿Qué problemas crees que existen en el barrio?

Pregunta 8: ¿Cuántas horas dedica aproximadamente a la semana al tiempo libre y ocio?

Pregunta 9: ¿En qué empleas tu tiempo libre?

Pregunta 10: ¿En qué actividades estarías interesado en participar?

Educación

Ocio

Culturales

Animación

Deportivas

Otras

Pregunta 11: ¿Si alguna de las actividades que son de tu interés, fuesen llevadas a cabo en el barrio participarías?

Si

No

ANEXO III: ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL PRIMER SONDEO.

I. Descripción del sexo, edad, situación laboral, y años de residencia en Puente Duero de los/ las participantes del cuestionario.

Se ha querido prestar atención a la distribución por sexo, edad y situación laboral de los participantes del cuestionario, por la incidencia que estas variables pueden tener en el proyecto planteado y para conocer la diversidad de los participantes e identificar los posibles grupos y características que los diferencien.

Otro eje de atención se centra en los años que las personas que han participado en el cuestionario llevan residiendo en el barrio.

Sexo de la población encuestada		
Opciones	Total	%Total
Hombre	19	38
Mujer	31	62

Tabla 1: Sexo de la población encuestada (Fuente: Elaboración propia).

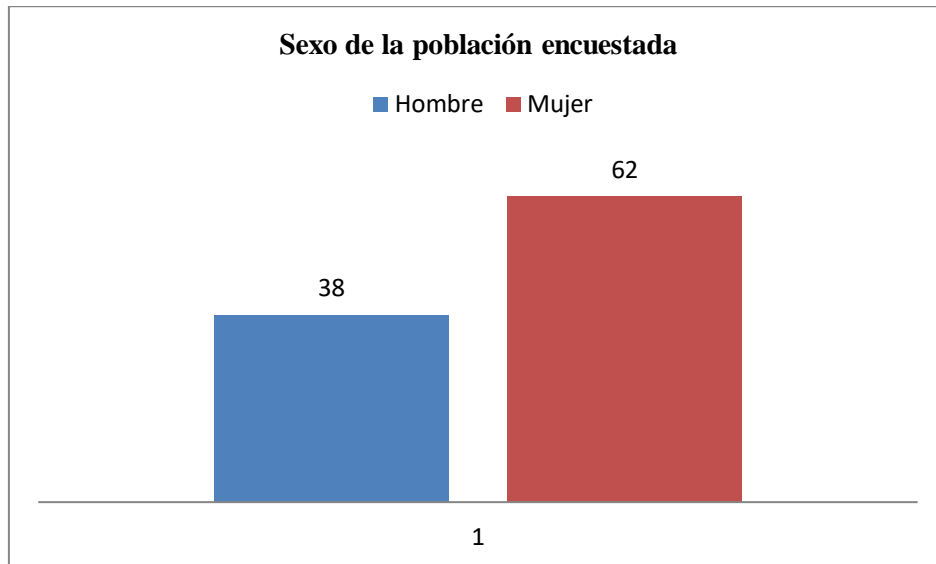


Figura 4: Sexo de la población encuestada (Fuente: Elaboración propia)

Edad de la población encuestada		
Opciones	Total	% Total
Entre 16 y 30 años	18	36
Entre 31 y 45	14	28
Entre 46 y 60 años	14	28
Más de 60 años	4	8

Tabla 2: Edad de la población encuestada (Fuente: Elaboración propia)

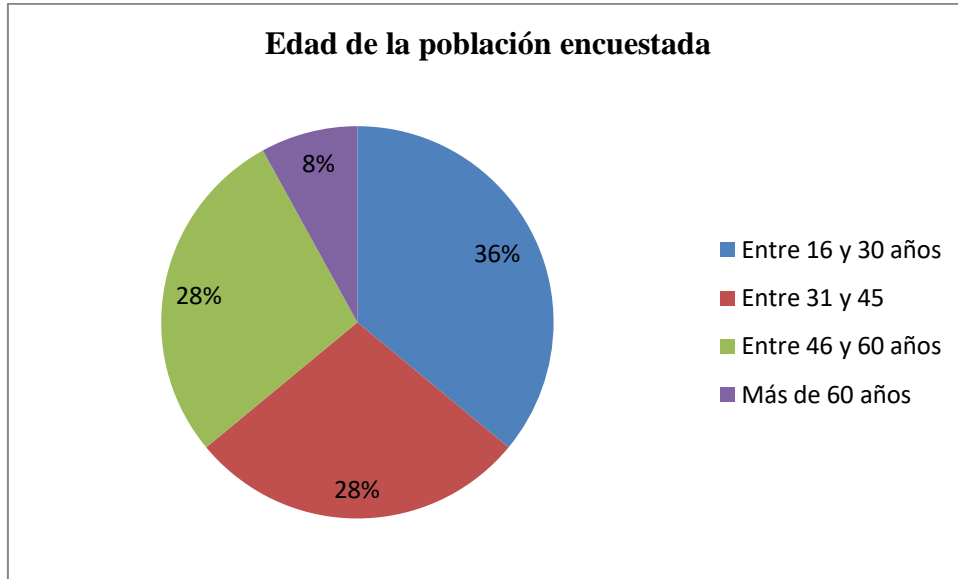


Figura 5: Edad de la población encuestada (Fuente: elaboración propia).

Situación laboral de los encuestados		
Opciones	Total	% Total
Desempleado	12	24
Con empleo	23	46
Estudiando	10	20
Otras	5	10

Tabla 3: Situación laboral de los encuestados (Fuente: Elaboración propia)

Años de residencia en el barrio		
Opciones	Total	% Total
De 0-10	2	4
De 11-20	10	20
De 21-30	17	34
De 31-40	9	18
De 41-50	5	10
De 51-60	3	6
Más de 60 años	4	8

Tabla 4: Años de residencia en el barrio (Fuente: elaboración propia).

La distribución por sexos de las personas encuestadas refleja una mayor participación de las mujeres suponiendo un 62% del total.

A la vista de los resultados, cabe preguntarse si el cuestionario, dado su carácter voluntario y su vía de difusión, ha tenido una mayor acogida por las mujeres ya que éstas tienen una participación más activa en redes sociales que los hombres.

Se ha establecido 4 franjas de edad, de 16 a 30 años, de 31 a 45 años, de 46 a 60, y más de 60 años. Se pretende conocer las edades de los participantes para que la clasificación nos proporcione una imagen real de los años de las personas que han participado en este cuestionario.

En la segunda tabla, se puede observar un alto índice de participación de la población juvenil comprendida entre los 16 y 30 años (36%) seguida de la población comprendida entre los 31 y 45 años y entre 46 y 60 años, suponiendo ambas el 28%.

El porcentaje de población mayor de 60 años que ha cumplimentado el cuestionario es mínimo (8%). Estas diferencias apreciables significativas de población, pueden deberse a que la mayoría de población situada en ese rango de edad no hace un uso de las nuevas tecnologías.

La mayoría de respuestas recogidas, corresponden a las personas encuestadas que tienen un empleo, frente a un 24% de las que se encuentran en una situación de desempleo. El 20 % y el 10% que se encuentran estudiando y en otras situaciones respectivamente, entre las que podemos destacar que se encuentran en situación de jubilación.

Respecto a cuántos años llevan residiendo en el barrio, destacan las respuestas de los participantes que llevan viviendo en el barrio entre 21 y 30 años.

Esto deja entrever, que la mayoría de personas encuestadas llevan viviendo en el barrio desde su nacimiento o bien desde que contrajeron matrimonio. Al mismo tiempo, podemos afirmar que este dato puede ser muy valioso, ya que se considera que la información que nos aporten será de gran utilidad.

Finalmente, resulta oportuno desde esta perspectiva considerar que la participación de personas que llevan residiendo en el barrio entre 0 y 10 años, es mínima suponiendo tan solo el 4%.

II. Descripción de los principales problemas y apuestas de mejora según los/ las participantes del cuestionario.

Este sondeo trata de conocer cuáles son los principales problemas que perciben las personas residentes en el barrio y qué aspectos del barrio mejorarían.

Lo que se pretende es tener un mayor conocimiento de las cuestiones claves que las personas participantes consideran que han de ser objeto de nuestra intervención.

Como se puede apreciar en las siguientes tres tablas, las personas encuestadas repiten problemas comunes en lo referente a su mayor preocupación respecto al barrio, qué cuestiones mejorarían y problemas existentes en el barrio.

Mayor preocupación respecto al barrio		
Opciones	Total	% Total
Falta de medidas, recursos, servicios, actividades (de ocio, educativas, deportivas...)	28	56
Infraestructuras y ámbito urbanístico	5	10
Despoblación	5	10
Jóvenes del barrio	2	4
Personas mayores	3	6
Otras	7	14

Tabla 5: Mayor preocupación respecto al barrio (Fuente: elaboración propia).

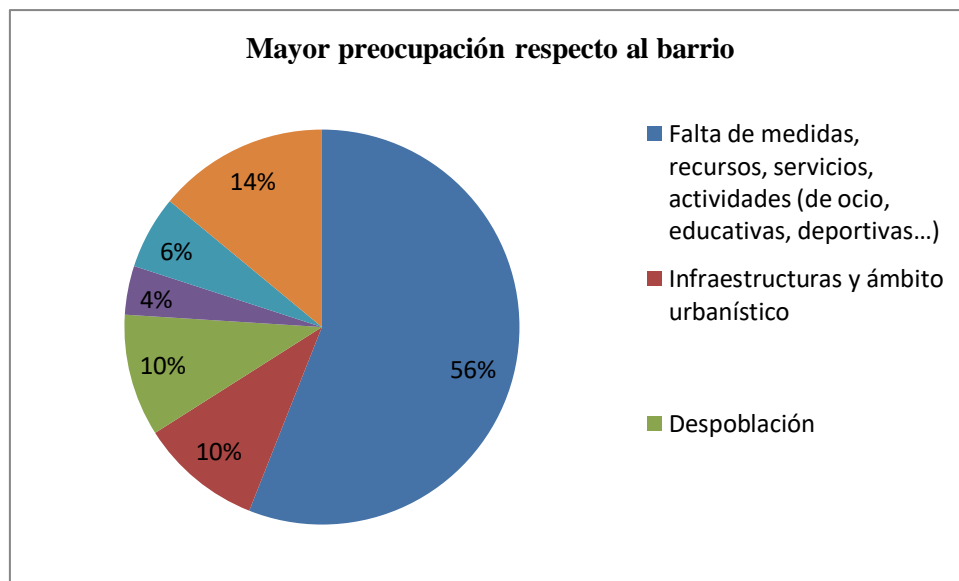


Figura 6: Mayor preocupación respecto al barrio (Fuente: elaboración propia)

Aspectos de mejora del barrio		
Opciones	Total	%Total
Más recursos y servicios	23	46
Urbanismo e infraestructuras	8	16
Colaboración vecinal	17	34
Otras	2	4

Tabla 6: Aspectos de mejora del barrio (Fuente: elaboración propia).

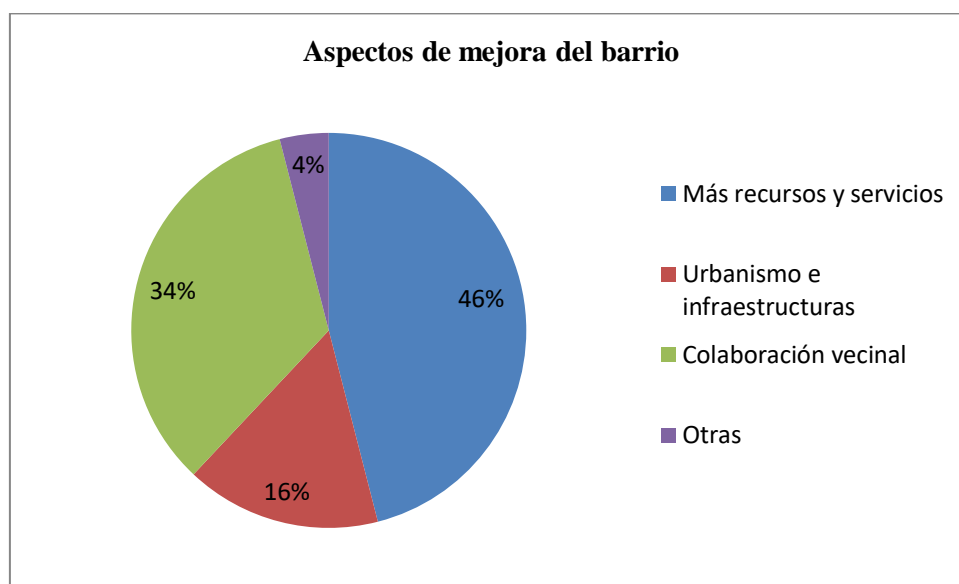


Figura 7: Aspectos de mejora del barrio (Fuente: elaboración propia).

Problemas existentes en el barrio		
Opciones	Total	% Total
Falta de recursos, servicios, actividades o poca utilización de los mismos	24	48
Infraestructuras o urbanismo	5	10
Despreocupación hacia el barrio por parte del Ayuntamiento de Valladolid	5	10
Escasa colaboración Vecinal	13	26
Otros	3	6

Tabla 7: Problemas existentes en el barrio (Fuente: elaboración propia).

La falta de medidas, recursos, servicios y actividades en el barrio, es la preocupación que más señalan las personas encuestadas con un 56%. Estas carencias pueden explicar la dificultad para hacer atractiva la llegada de jóvenes al barrio y mantener a la juventud local. Consideran que las viviendas que hay disponibles no tienen un precio asequible y que el barrio no dispone de todos los recursos y servicios necesarios para que otras familias que no sean del barrio decidan ubicarse en él. Ligado a esto, la población participante detalla que los servicios y recursos que tiene el barrio no son bien aprovechados por lo que se ven obligados a cerrarlos, o bien están destinados a cerrar si no se adoptan las medidas pertinentes. Este problema, puede vincularse a otro, destacado por las personas participantes en el cuestionario con un 10%, que es la despoblación.

Otra de las preocupaciones que se repiten con mayor frecuencia, con un 10%, está relacionada con el ámbito urbanístico y de infraestructura. Concretamente 5 personas participantes en el cuestionario señalan que su mayor preocupación respecto al barrio es el estado de algunas calles, ya que hay concretamente 9 calles sin asfaltar y reclaman asfaltados, un mayor número de aparcamientos y parques y la ampliación del cementerio.

Por último, destaca y sorprende que la mayor preocupación respecto al barrio para el 4% y 6% de las personas encuestadas sean los jóvenes y las personas mayores respectivamente. Describen que los jóvenes pasan mucho tiempo en la calle consumiendo drogas y no tienen ningún espacio de ocio, ni pueden disponer de ninguna oferta de actividad que pueda ser de su interés. Por otro lado, consideran que Puente Duero es un barrio envejecido en el que hay muchas personas mayores dependientes, que no tienen como ir a comprar ya que el barrio no cuenta con ningún supermercado, ni tampoco como ir al médico.

Tal y como se recoge en la tabla 6, el 46% de las personas encuestadas consideran que el barrio mejoraría con más recursos y servicios para favorecer que otras personas vengan a vivir a Puente Duero. Relatan al mismo tiempo, que el barrio podría mejorar a través de una oferta de actividades para todos los colectivos, aprovechando los recursos y servicios con los que cuenta y volviendo a utilizar los recursos y servicios que han perdido bien dándoles su antiguo uso o bien otro nuevo.

El segundo aspecto que se repite con más frecuencia es el centrado en la colaboración vecinal. El 34% de las personas encuestadas consideran que la mayoría de la población residente en el barrio no participa en la asociación vecinal para aportar ideas o propuestas y que no hay colaboración entre las personas del barrio en los eventos que se hacen o que la gente nunca colabora en nada.

El urbanismo e infraestructuras se presentan el 16% de las veces. Estableciendo una asociación con la tabla anterior que abordaba la mayor preocupación de las personas entrevistadas con respecto al barrio, se evidencia que, ya el 10% manifestaba su preocupación respecto al ámbito del urbanismo e infraestructuras. De modo que se ha visto un aumento porcentual del 6%.

En último lugar, el porcentaje de personas que mejorarían otros aspectos como por ejemplo, limpieza o reciclaje es insignificante, no superando el 5%.

Se puede interpretar que las respuestas de la tabla 7 siguen siendo similares a las anteriores, ya que algunas de ellas se repiten con casi la misma intensidad. Este hecho muestra una misma tendencia, lo que puede facilitarnos la orientación de la propuesta.

Resulta llamativo que en las tablas nº 6 y 7, el porcentaje más alto se corresponda con lo relacionado a los recursos y servicios. En esta ocasión sigue siendo el porcentaje predominante suponiendo el 48% ya que el casi la mitad de las personas encuestadas manifiestan que uno de los problemas que existen en el barrio es la falta de recursos, servicios, actividades o poca utilización de los mismos

En línea con lo anterior, lo relacionado con la colaboración vecinal es uno de las cuestiones que apuntan con mayor prevalencia. Aunque no aparece como una de las preocupaciones de las personas encuestadas, prevalece en los aspectos que fortalecerían el barrio y en los problemas que ellos mismos consideran que existen, detallando la escasa colaboración vecinal como el segundo problema, (26%).

Otras de las cuestiones más representativas, no solo porcentualmente si no por su repercusión en las respuestas analizadas, es lo referido a las infraestructuras o urbanismo. El 10% de las personas que han participado en la encuesta señalan que uno de los problemas que tiene el barrio es el estado de algunas calles, escasos aparcamientos o bordillos.

En último lugar, llama especialmente la atención que el 10% de las personas encuestadas aludan a un sentimiento de despreocupación hacia el barrio por parte del Ayuntamiento de Valladolid. Expresan que: “Valladolid nos tiene muy descuidados” o “solo nos hacen caso cuando les interesa por ejemplo cuando se celebraron pingüinos”, entre otras manifestaciones.

III. Descripción en lo relativo a su tiempo libre, gustos, preferencias y tanteo de su grado de participación en la futura propuesta.

En las tablas anteriores se han presentado las respuestas que han efectuado las personas participantes sobre aspectos personales y sobre los diferentes problemas que plantean. El análisis de sus respuestas, ha permitido establecer un orden de sus principales preocupaciones y

obtener un mayor conocimiento que nos sugiere la línea de actuación para poder llevar a cabo una intervención de calidad.

Una vez que somos conocedores de todo esto, resulta imprescindible ahondar en otras cuestiones de modo que, nos planteamos profundizar sobre las horas que dedican aproximadamente al tiempo libre, en que lo emplean, en las actividades que estarían interesados a participar y si finalmente participarían, con el objetivo de adecuarnos a sus intereses y disponibilidad.

Horas a la semana destinadas al tiempo libre y ocio		
Opciones	Total	% Total
De 0-10 horas	32	64
De 11 – 20 horas	14	28
De 21 – 30 horas	2	4
De 31 a 60 horas	2	4

Tabla 8: Horas a la semana destinadas al tiempo libre (Fuente: elaboración propia).

Empleo del tiempo libre		
Opciones	Total	% Total
Familia y amigos	21	42
Deporte	15	30
Actividades culturales, leer, estudiar...	8	16
Otras (viajar, ir de compras...)	6	12

Tabla 9: Empleo del tiempo libre (Fuente: elaboración propia).

Actividades en las que estarían dispuestos a participar		
Opciones	Total	% Total
Educación	14	28
Ocio	9	18
Culturales	4	8
Animación	11	22
Deportivas	8	16
Otras	4	8

Tabla 10: Actividades en las que estarían dispuestos a participar (Fuente: elaboración propia).

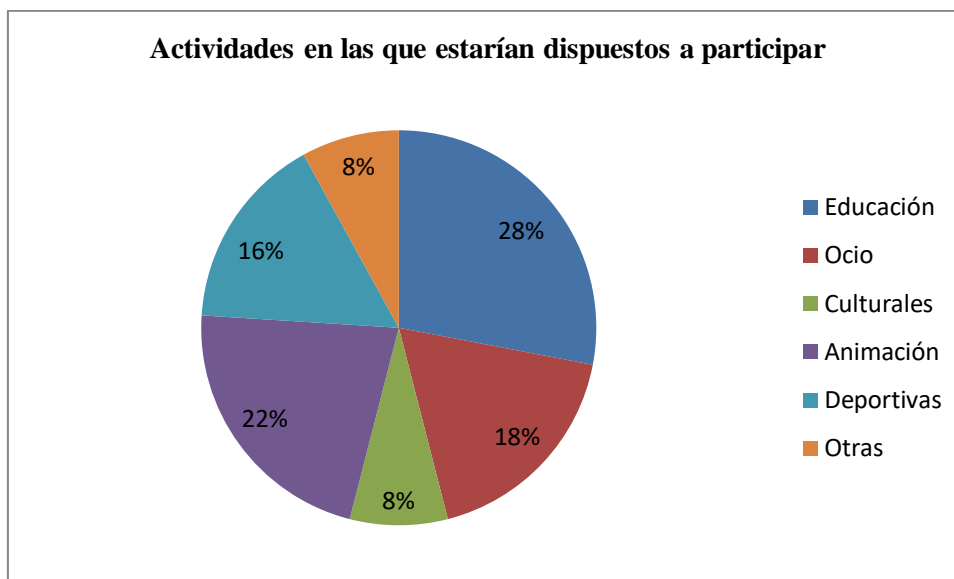


Figura 8: Actividades en las que estarían dispuestos a participar (Fuente: elaboración propia).

Participación si alguna de las actividades de su interés fuesen llevadas a cabo en el barrio		
Opciones	Total	% Total
Si	49	98
No	1	2

Tabla 11: Participación si algunas de las actividades de su interés fuesen llevadas a cabo en el barrio (Fuente: elaboración propia).

EL 64% de las personas que han realizado el cuestionario, dedican entre 0 y 10 horas a la semana al tiempo libre y al ocio. Sin embargo, debemos hacer alusión a que la mayoría de personas encuestadas que se encuentran en este rango, han señalado que emplean de 8 a 10 horas al tiempo libre y ocio.

Seguido de este porcentaje, el 28% manifiesta que dedica entre 11 y 20 horas a la semana al tiempo libre o actividades de ocio.

Las personas que afirman que dedican entre 21 y 60 horas suman el 8%. Aunque este porcentaje parece insignificante, debemos tenerle en consideración puesto que refleja los grupos de personas con mayor disponibilidad de tiempo.

Respecto al empleo del tiempo libre, familia y amigos es la opción mayoritaria descrita por casi la mitad de las personas encuestadas, suponiendo el 42%.

El deporte ocupa el segundo lugar de la lista de opciones alcanzando el 30%.

Seguido de ambos porcentajes, aunque no ofrecen diferencias significativas, suponiendo el 16% y el 12%, se encuentran las actividades culturales, leer o estudiar u otras entre las que destacan por ejemplo viajar o ir de compras.

Centrándonos en las actividades que podrían ser de su interés, el 28% afirma estar interesado en participar en actividades educativas.

La tabla 10 refleja que seguido de este porcentaje y en segundo lugar, el 22% estaría interesado en participar en actividades de animación.

El ocio ocupa el tercer puesto, alcanzando un 18%.

Tal y como se puede observar en la tabla 10, la diferencia entre las actividades de ocio y las actividades deportivas que estiman el 16% es insignificante. No obstante, llama la atención que en la tabla 9, un 30% manifiesta que dedica su tiempo libre a realizar algún tipo de deporte. Este descenso porcentual posiblemente pueda traducirse en que las personas que afirman dedicar su tiempo libre a hacer deporte, estén interesados en realizar otro tipo de actividades diferentes a las que ya realizan de manera habitual.

Por último las actividades culturales y otras diferentes no alcanzan el 10%.

Los datos de la tabla 11 son elocuentes: El 98% manifiestan el deseo de participar en actividades que sean de su interés. Es decir, 49 personas participarían en actividades que fuesen de su interés si fuesen llevadas a cabo en el barrio. La persona que niega su participación en cualquier tipo de actividad, alega problemas de salud.

ANEXO IV: SEGUNDO SONDEO.

¿Qué problema crees que se debe atender en primer lugar?

Falta de medidas, recursos, servicios y actividades

Escasa colaboración vecinal

Despoblación

ANEXO V: ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL SEGUNDO SONDEO.

Tabla 12: Problemas que deben ser atendidos en primer lugar.		
Opciones	Total	% Total
Falta de medidas, recursos, servicios y actividades	21	43,8
Escasa colaboración vecinal	22	45,8
Despoblación	5	10,4

Tabla 12: Problemas que deben ser atendidos en primer lugar (Fuente: elaboración propia).

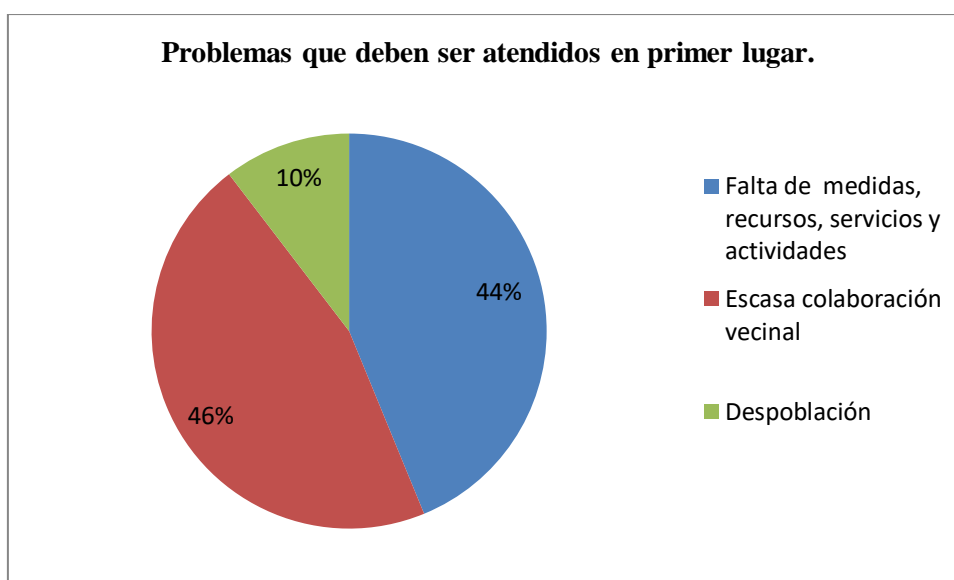


Figura 9: Problemas que deben ser atendidos en primer lugar (Fuente: elaboración propia).

A la vista de los resultados, tan solo el 10,4% de la población considera que se debe atender la despoblación en primer lugar. Este porcentaje es mínimo en comparación con los dos restantes.

El 43,8% consideran que se debe priorizar la falta de medidas, recursos, servicios y actividades.

El mayor porcentaje, 45%, se corresponde con las personas que han apuntado que es necesario atender en primer lugar la problemática de la escasa colaboración vecinal. Sin embargo, la diferencia entre estas dos últimas cuestiones es escasa y se debe a que 21 personas participantes han señalado la opción de falta de medidas, recursos, servicios y actividades y solo una más ha elegido la otra opción.

ANEXO VI: FORMACIÓN DE LAS COMISIONES.

Las comisiones de trabajo, se han formado finalmente por 5 miembros cada una de ellas. La participación en estos equipos de trabajo ha sido de manera voluntaria.

Cooperación, colaboración y difusión:

- Hombre con 26 años de edad y titulado en Comercio y Marketing.
- Hombre con 23 años de edad, estudiante de Ingeniería Informática.
- Mujer de 36 años, miembro del AMPA del colegio Nuestra Señora del Duero.
- Mujer de 42 años con negocio en el barrio.
- Mujer de 67 años, jubilada.

Trabajar y debatir sobre problemáticas y resolución de conflictos:

- Hombre de 72 años, antiguo presidente de la asociación de vecinos.
- Mujer de 50 años con negocios en el barrio.
- Mujer de 18 años con el título de Monitor de Ocio y Tiempo Libre.
- Hombre 29 años, en situación de desempleo.
- Mujer 44 años, ama de casa.

Organizar y gestionar las iniciativas que se llevan a cabo en la propuesta:

- Hombre de 24 años titulado en Derecho y Administración de Empresas y con el título de Monitor de Ocio y Tiempo Libre.
- Mujer de 21 años estudiante de primero de Educación Social.
- Mujer de 22 años estudiante de Integración Social y con el título de Monitor de Ocio y Tiempo Libre.
- Hombre de 52 años con negocios en el barrio.
- Mujer 62 años, jubilada.

ANEXO VII: ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON EL COLEGIO.

Entre las actividades que se realizarán de manera conjunta con el Colegio del barrio, se han de destacar las siguientes:

- **Carnavales:** Se realizará un desfile de disfraces y una chocolatada de manera conjunta con el Colegio.
- **Charlas dentro del colegio:** Se llevarán a cabo charlas de acuerdo a sus intereses. En estas charlas podrá participar toda la población del barrio.

- **Actividades deportivas:** Utilizando el gimnasio y las pistas de afuera del colegio, se llevarán a cabo actividades que desarrollen los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

ANEXO VIII: ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON LA PISCINA MUNICIPAL.

En colaboración con la piscina municipal de realizarán:

- 1.- **Sesiones de zumba:** Se realizarán coreografías sencillas variando la intensidad.
- 2.- **Juegos lúdicos:** Se plantearán juegos para realizar en el agua y juegos para realizar en el césped. Algunos ejemplos son:
 - **Todos a por eso:** Se colocarán en la piscina objetos que floten como churros, manguitos o flotadores. Una vez que estén todos los participantes dentro de la piscina, el Educador Social dirá “todos a por el churro” y entonces todos los participantes deberán ir a por el churro.
 - **Pases:** Se harán dos equipos. Los integrantes de cada equipo deberán hacer 10 pases entre ellos, sin que se caiga la pelota y sin que la pelota sea interceptada por el otro equipo. Cuando la pelota se caiga o sea interceptada por un miembro del equipo contrario, empezará el equipo contrario a intentar realizar sus 10 pases seguidos sin que se caiga y sin que sea interceptada la pelota.
 - **Buscando a Nemo:** Varios objetos serán introducidos dentro de la piscina como por ejemplo un collar, una pulsera o unas gafas de buceo. Los participantes deberán encontrar los objetos en el menor tiempo posible.
 - **Aros cooperativos:** Se formarán pequeños grupos y a cada grupo se le hará entrega de un aro. El juego consiste en levantar el aro utilizando todas las partes del cuerpo, exceptuando las manos. Una vez que hayan levantado el aro, todos los miembros del equipo deberán pasar por el aro.
 - **Hace tormenta:** El juego consiste en imitar el ruido de una tormenta a través de gestos y movimientos.

ANEXO IX: FICHA DE INSCRIPCIÓN RED DE AYUDA MÚTUA INTERVECINAL.

FICHA DE INSCRIPCIÓN RED DE AYUDA MÚTUA INTERVECINAL
<p>ACTUACIONES:</p> <p>1.- Respira cuidador: Destinado a apoyar familias con alguna persona dependiente a su cargo. La intención es liberar al cuidador principal y prestar apoyo a esa persona dependiente durante cortos periodos de tiempo.</p> <p>2.- Yo también te mimo: Dirigido a prestar ayuda y apoyo al cuidado de los miembros del hogar, especialmente en infancia. Entre las tareas que se pueden llevar a cabo destaca: llevar a los menores al colegio, ir a buscar a los menores a la salida del colegio y atenderles cuando estén enfermos y no puedan estar al cuidado sus progenitores.</p> <p>3.- Conmigo nunca te sentirás solo: Orientadas al acompañamiento o apoyo de personas mayores en tareas puntuales, como por ejemplo ir al médico o hacer la compra.</p> <p>4.- Haciéndolo en amor y compañía: Enfocado a ayudar a realizar las tareas básicas de la casa a personas que tengan dificultades o problemas en relación a este ámbito.</p> <p>5.- Que no te falte la esperanza: Destinado a la recogida de alimentos u otros bienes para hacérselos entrega a aquellos que lo necesiten</p>
<p>DATOS PERSONALES:</p> <p>NOMBRE COMPLETO:</p> <p>FECHA DE NACIMIENTO:</p> <p>DNI:</p> <p>DIRECCIÓN:</p>
<p>¿Que necesito? ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----</p> <p>¿Cuándo?----- -----</p>

Marque con una X la actuación en la que desea participar:

Respiro familiar:

Yo también te mimo:

Conmigo nunca te sentirás solo:

Haciéndolo en amor y compañía:

Que no te falte la esperanza:

¿Qué puedo aportar?-----

¿Disponibilidad?-----

Marque con una X la actuación en la que desea participar:

Respiro familiar:

Yo también te mimo:

Conmigo nunca te sentirás solo:

Haciéndolo en amor y compañía:

Que no te falte la esperanza:

ACUERDO DE COMPROMISO:

D^a _____ con DNI _____ manifiesta libremente el
deseo participar en la RED DE AYUDA MÚTUA INTERVECINAL por lo que afirma que se
compromete a todo lo que conlleve.

FDO:

Tabla 13: Ficha de inscripción de la red de ayuda mutua intervecinal (Fuente: elaboración propia).

ANEXO X: CONTENIDOS Y EJEMPLOS DE ACTIVIDADES DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

Los contenidos que se van a trabajar en la actuación de alfabetización digital se estructuran de acuerdo a dos bloques y cada bloque comprende unos temas.

Estos contenidos y actividades están propuestos para personas que no tengan conocimientos informáticos. No obstante, si las personas participantes tuvieran conocimientos básicos, se reformularía la propuesta para adaptarnos a su experiencia previa.

El bloque 1 será un bloque introductorio en el que se explicará a las personas participantes aquello que se va a aprender y su importancia.

BLOQUE 1: Introducción al mundo informático	
Tema 1: Introducción	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué vamos a aprender? • ¿Cómo lo vamos a aprender? • ¿Por qué es importante aprenderlo • • ¿Qué ventajas tiene el dominio de las TICS en nuestra sociedad actual? 	

Tabla 14: Bloque 1 de contenidos de alfabetización digital (Fuente: elaboración propia).

- **Ejemplo de actividad bloque inicial:** Visualización de un video relacionado con las ventajas de dominar las Tics, para favorecer una mayor comprensión.

En el bloque 2 se darán nociones básicas e iniciales sobre el ordenador, elementos, uso de dichos elementos y principales programas básicos.

BLOQUE 2: El ordenador			
Tema 1: Iniciación a la informática	Tema 2: El ratón	Tema 3: el teclado	Tema 4: Programas básicos
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenador • Componentes del ordenador • Funciones de los componentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Botones y Funciones • El Ratón y el escritorio • Iconos más comunes y básicos del ordenador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Teclado • Mecanografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Word Office • Calculadora • Power point • Paint

Tabla 15: bloque 2 de contenidos y temas de alfabetización digital (Fuente: elaboración propia).

- **Ejemplo de actividad bloque 2:** Esta actividad consistirá en una explicación de las funciones y componentes del ordenador. A continuación se tratará de aprender a encender y apagar el ordenador, e iniciar sesión.
- **Ejemplo de actividad bloque 2:** Realice con la calculadora las siguientes operaciones básicas:
 - $3 \times 3 =$
 - $48 + 166 =$
 - $567 - 478 =$
- **Ejemplo de actividad bloque 2:** Escriba en un Word:
 - Su nombre completo.
 - Tres cualidades positivas que tiene.
 - Tres cualidades negativas.
 - Plato de comida favorito.
 - Color preferido.

ANEXO XI: FASES DE ORIENTACIÓN LABORAL Y FORMACIÓN ONLINE.

Para el diseño de un itinerario de inserción sociolaboral adaptado a las necesidades de cada usuario, se contemplarán las siguientes fases:

- **Fase de acogida:** En esta fase se ha de transmitir a la persona usuaria los fines que perseguimos con la prestación de nuestro servicio. De manera paralela, se establecerá una primera toma de contacto a través de una entrevista. En esta entrevista se pretende conocer:
 - ¿Cuál es el motivo por el que acude a la orientación laboral?
 - ¿Qué espera de su participación?
 - ¿Está dispuesta a aceptar los compromisos que requiere?
- **Fase de diagnóstico:** Se realizará una evaluación de la situación de la persona usuaria, para obtener información sobre su formación, intereses, disponibilidad de tiempo, entre otras cosas.
- **Fase de diseño de itinerario de inserción:** Se le informará de la oferta formativa acorde al itinerario seleccionado y se elaborará una propuesta consensuada con la persona, apostando por la formación online. Para llevar a cabo este tipo de formación online, se proporcionará una sala del Centro Cívico dotada de ordenadores, para crear un espacio para el aprendizaje.

- **Fase de inserción:** Para una exitosa inserción es imprescindible establecer relación con algunas redes con las que compartan intereses tanto formativos como laborales.
- **Fase de evaluación:** Se evaluará el proceso con el objetivo de medir su nivel de satisfacción. Esta fase de evaluación se llevará a cabo a través de este cuestionario que el profesional deberá entregar a la persona usuaria:

Marcar con una X la casilla correspondiente:

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Tiempo dedicado en cada sesión ha sido el adecuado.					
Trato del profesional ha sido positivo.					
Se ha establecido una relación basada en la confidencialidad.					
La información recibida ha sido de utilidad y ayuda.					
He cumplido mis expectativas.					

Tabla 16: Cuestionario fase de evaluación orientación laboral (Fuente: elaboración propia).

- **Fase de seguimiento:** Una vez terminado el proceso de inserción es vital la labor de seguimiento. Este seguimiento se llevará a cabo mediante una entrevista que contendrá las preguntas siguientes:
 - ¿Te ha servido la orientación laboral?
 - ¿Has cursado de forma on-line lo acordado?
 - ¿Buscas empleo de manera activa? ¿Cómo?

ANEXO XII: ACOMPAÑAMIENTO PARA EL ÉXITO EDUCATIVO.

Las iniciativas que se llevará dentro de la actuación de acompañamiento para el éxito educativo las siguientes:

1.- Debereando ando: Se prestará apoyo en la realización de tareas escolares en un entorno que facilite y estimule la realización de las mismas.

2.- Silencio, estamos estudiando: Esta iniciativa se centra en el estudio. Se facilitarán estrategias de estudio y gestión de tiempo.

ANEXO XIII: INICIAITVAS DE LOS GRUPOS DE LECTURA.

Dentro de la actuación de grupos de lectura se llevarán a cabo dos iniciativas:

1.- Grupo de menores: Leerán cuentos, fragmentos de libros y textos, con el objetivo de poder trabajar valores y crear un espacio para la interiorización, reflexión y diálogo. Algunos ejemplos son:

- Don Pato y Don Pepito, de Gloria Fuertes: Este cuento posibilita la reflexión de:
 - Amor.
 - Amistad.
 - Valor de compartir.
- Patito feo, de Han Christian Andersen: Este cuento facilita poder reflexionar sobre:
 - Respeto.
 - Rechazo.
 - Acoso.
 - La importancia de la belleza interior.
- La telaraña de Charlotte, de por E.B. White: Este cuento infantil facilita la reflexión y el diálogo sobre:
 - Amistad.
 - Lealtad.
 - Diversidad de amigos.

2.- Grupo de mayores: Este grupo leerá libros y clásicos adaptados. Tras la lectura habrá un espacio de debate. Cada persona participante aportará lo que ha aprendido, que le sugiere el libro y se reflexionará sobre algunos aspectos del mismo. Algunos ejemplos que se trabajarán son:

- La casa de Bernarda Alba de Lorca : Este clásico permite dialogar y reflexionar sobre:
 - El valor de la virginidad.
 - El luto.
 - El duelo.
 - Importancia de la opinión de los demás para uno mismo.

- El Quijote escrito por Cervantes: Este clásico nos permite reflexionar sobre las siguientes cuestiones:
 - Cómo entiende la justicia Don Quijote.
 - Relación personal de amistad de Don Quijote y Sancho Panza.
- El principito, de Antoine de Saint-Exupery: Este libro nos permitirá reflexionar sobre:
 - El valor de recordar la niñez.
 - El aprendizaje a base de errores.
 - La idea de pedir a cada persona solo lo que esta pueda realizar.
 - La idea de riqueza.
 - La facilidad de juzgar a los demás y la dificultad para jugarse uno mismo.
 - La idea de “lo esencial es invisible a los ojos”.

Los textos, libros y cuentos serán seleccionados cuidadosamente. Se tendrá en cuenta la extensión, la estructura de las oraciones, conceptos y el vocabulario. Además podemos disponer de los libros que tiene la biblioteca del barrio.

ANEXO XIV: ACTIVIDADES DE LOS TALLERES MOTIVADORES.

Los materiales propuestos para realizar las manualidades de los talleres motivadores no deben tener un precio excesivo. Si por el contrario el precio es alto, la realización de esa manualidad deberá durar varias sesiones.

Si la realización de alguna manualidad puede resultar difícil o peligrosa para un menor, este siempre la realizará bajo la ayuda y supervisión de un adulto.

Entre las manualidades que se pueden realizar dentro de este taller destacaremos las siguientes:

Reloj de Corcho: En primer lugar, se debe cortar el corcho en forma de círculo con ayuda de un cúter. A continuación se realizará un agujero en el centro del círculo para poder introducir el mecanismo del reloj. El último paso, es poner los números de las horas del reloj. Podemos hacer los números con botones o con goma eva.

Jarrón con un bote de cristal y cuerda: El bote de cristal se cubrirá con cinta de doble cara. Y posteriormente se enrollará la cuerda del color que se elija. También cabe la posibilidad de introducir algún abalorio para darle otro aspecto o combinar cuerda de diferentes colores.

Decoración lámpara de papel chino: La lámpara de papel chino se decorará utilizando goma eva y cinta de doble cara. Con la goma eva se realizarán las figuras para adornar la lámpara

(flores, puntos, estrellas, corazones...). Por ejemplo, si la lámpara de papel chino es blanca, puede hacerse con la goma eva pentágonos para construir una lámpara con forma de balón de fútbol.

ANEXO XV: ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE DINÁMICAS.

Dentro de los talleres de dinámicas, se llevarán a cabo dinámicas de cooperación, de comunicación, de resolución de conflictos y educación en valores.

1.- Dinámicas de cooperación: En esta clase de dinámicas deberán interactuar de manera positiva todas las personas y participantes, bien creando relaciones o fortaleciendo las ya existentes, para alcanzar los objetivos propuestos. Algunos ejemplos de dinámicas de cooperación que se llevarán a cabo son:

- **Balón túnel:** Formaremos tres filas con los integrantes del grupo. Les repartiremos una pelota a cada fila y el primero de cada una de ellas se la pasará al segundo por debajo de las piernas, el segundo al tercero y así sucesivamente hasta que llegue al último que tendrá que ir corriendo al principio de la fila y comenzar otra vez la operación. Esto se irá repitiendo hasta que una de las tres filas llegue a la meta establecida.
- **Sorteando obstáculos:** Se dividirán los participantes en pequeños grupos de 5 personas aproximadamente. Todas las personas de los pequeños grupos excepto una, tendrán que cubrirse los ojos. Por el espacio estarán distribuidos pequeños obstáculos (mesas, sillas, perchero cajas...). La actividad consiste en que las personas que tengan los ojos vendados se muevan libremente por el espacio sorteando los obstáculos con la ayuda de las indicaciones y orientaciones de la persona de su grupo que no tiene los ojos vendados.

2.- Dinámicas de comunicación: Con el objetivo de fomentar la escucha activa, interacción y comunicación a través de propuestas corporales y expresivas. Algunos ejemplos de dinámicas de comunicación que se van a llevar a cabo son:

- **Deseos:** Se entregará a cada participante, una hoja y un bolígrafo. Deberán escribir un deseo. A continuación se hará una puesta en común.
- **Diálogos creativos:** Los participantes se deben desplazar libremente ocupando todo el espacio. Cuando el Educador Social lo indique mediante una palmada, deberán formar grupos y hablar en un idioma inventado.

- **¿Cómo estamos?:** Los participantes deberán desplazarse ocupando todo el espacio. El Educador Social irá diciendo en voz alta estados de ánimo y los participantes deberán expresar esas emociones.

3.- Dinámicas de resolución de conflictos: Con la finalidad de facilitar herramientas a las personas participantes para la resolución de conflictos. A través de juegos y dinámicas se analizará y buscarán soluciones a posibles conflictos. Algunos ejemplos de dinámicas de resolución de conflictos que se van a llevar a cabo son:

- **Buscando soluciones:** Se dividirán a los participantes en pequeños grupos. Y se les dirá que traten de buscar soluciones a los conflictos que se presenten. Un posible conflicto podría ser: una madre ha mandado a su hija comprar el pan y a la niña se la ha olvidado. Cada pequeño grupo debatirá posibles soluciones y posteriormente se pondrán en común.
- **Hacia la línea:** Se establecerá una línea en el suelo. El Educador Social dirá posibles soluciones ante un conflicto y si los participantes están de acuerdo sobre la manera de solucionar ese conflicto, deberán pisar la línea. Tanto los participantes que estén de acuerdo como los que no, deberán argumentar su posición.

4.- Educación en valores: Se pretende facilitar una serie de estrategias para fomentar el civismo, una buena convivencia y conductas positivas. Se trabajarán temas sociales como la igualdad, el cuidado del medio ambiente, desarrollo sostenible, hábitos saludables... entre otros. Algunos ejemplos de actividades en educación en valores son:

- **Actividad prejuicios machistas:** Esta actividad consistirá en leer un relato y contestar unas preguntas.

RELATO: Nerea y Elena son dos amigas que han estudiado juntas el Grado Medio de Mecánica. Ambas solían sacar las mejores notas de toda la clase y al terminar los estudios encontraron trabajo. Hace poco han decidido montar juntas su propio taller de coches. Elena se ha encargado de buscar naves de alquiler que no tuvieran un precio excesivo. Por fin, Elena ha encontrado una nave que podría interesarlas. Carlos el dueño de la nave ha pedido a Elena, que fuera al día siguiente con su socio para firmar el contrato de alquiler. La sorpresa de Carlos es que no existe un socio, existe una socia, Nerea. Carlos finalmente ha decidido no alquilarlas la nave alegando “una mujer no se puede dedicar a un trabajo de hombre, con vosotras voy a perder dinero”

PREGUNTAS:

- ¿Cómo te sentirías si fueses Nerea y Elena?
- ¿Opinas lo mismo que Carlos, el dueño de la nave?

- ¿Cuáles son los prejuicios del dueño?
- ¿Cómo perjudican esas ideas a Nerea y Elena?
- **Debate sobre los derechos humanos:** Se dividirá la clase en dos grupos y se le entregará a cada un grupo un hoja donde vengan impresos los derechos humanos. A continuación se dirá a un grupo que ha perdido el derecho a una vivienda digna y al otro grupo ha perdido el derecho al trabajo. Ambos grupos, deberán debatir como cambiaría su vida actual con la ausencia del derecho que han perdido y que harían para recuperarlo.

ANEXO XVI: EJEMPLOS DE ACTIVIDADES CULTURALES.

Dentro de las actividades culturales se realizarán salidas atendiendo a los intereses y preferencias de las personas participantes. Algunos ejemplos de las actividades culturales que se realizarán de manera puntual son:

- Excursión al Convento de Aniago (Villanueva de Duero).
- Excursión a la Virgen del Henar (Viloria del Henar).
- Excursión a la Virgen del Pilar (Zaragoza).
- El valle de los 6 sentidos (Renedo).
- Complejo acuático Gran Florida (Castronuño).
- Excursión al Valle del Jerte (Extremadura).
- Senda Ursi (Palencia).
- La villa del libro (Urueña).
- Centro de interpretación de la naturaleza Matallana (Villalba de los Alcores)
- Centro Astronómico “CieloyTiedra” (Tiedra).
- Excursión a la Cueva del Cobre (Palencia).
- Visitas al museo del Pan (Mayorga).
- Paseo en barco por el Canal de Castilla (Medina de Rioseco).
- Excursión playa del Sardinero (Santander).
- Visita a la Iglesia de Frómista (Palencia).

ANEXO XVII: ACTIVIDADES GIMNASIA DE MANTENIMIENTO.

En la actuación de gimnasia de mantenimiento se realizarán actividades y ejercicios físicos. Es importante mencionar, que antes de realizar los ejercicios se realizará un calentamiento con el objetivo de preparar a los participantes para las actividades que se realizarán posteriormente. Algunos ejemplos de actividades y ejercicios que se llevarán a cabo son:

- **Pases con balón:** La actividad consiste en hacer un círculo y hacer lanzamientos con el balón. La persona que tiene el balón debe hacer un movimiento (por ejemplo saltar, dar una vuelta, tocarse la nariz, dar un palma...) y decir su plato de comida preferido, su color favorito y cantante favorito. Después ha de hacer un lanzamiento del balón al compañero que desee. Una vez que el otro compañero recepcione el balón, debe hacer lo mismo que el anterior (movimiento y decir plato de comida preferido, color favorito y su cantante favorito).

A través de esta actividad se trabajará la tonificación muscular por medio de los lanzamientos, y la creatividad al tener que realizar un movimiento que no sea repetido una vez que hemos recepcionado el balón.

- **Ejercicios de estiramientos y relajación:** En esta actividad se realizarán estiramientos y una relajación. En primer lugar realizamos estiramientos de:
 - Estiramientos de cuádriceps.
 - Estiramientos de gemelos.
 - Abductores.
 - Isquiotidiales.

Mientras realizamos estos estiramientos, pediremos a los participantes que se concentren solo en la parte que están estirando.

Al finalizar los estiramientos, realizaremos una relajación para aprender a controlar la respiración. Para llevar a cabo la relajación, los participantes han de colocarse en una posición cómoda y han de tomar conciencia de su propio cuerpo. Por ejemplo, podemos decir que piensen en que son un mar y que por medio de la respiración se producen olas que van desde el abdomen hasta las piernas.

- **Ballet para adultos:** Con el fin de mejorar la postura corporal, el equilibrio al caminar, la fuerza, la resistencia, el ritmo y la coordinación. Los ejercicios que se llevarán a cabo en esta actividad son:
 - Levantar una pierna del suelo y luego la otra.
 - Cuando puedan sostenerte con una pierna, introducimos los movimientos con los brazos.
 - Sostener un cojín en la cabeza sin la ayuda de las manos.

ANEXO XVIII: ACTIVIDADES DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA.

Algunos ejemplos de actividades que se llevarán a cabo en estimulación cognitiva son:

1.- Escriba la palabra contraria a:

Blanco: _____

Amigo: _____

Alegre: _____

Corto: _____

Bueno: _____

Grande: _____

Pobre: _____

Sucio: _____

Calor: _____

Bonito: _____

2.- Relacione con flechas cada alimento su correspondiente sabor:

Bombón amargo

Limón dulce

Aceituna ácido

Café salado

3.- Escriba los meses del año por orden

¿Qué meses tienen 31 días?

¿Cuántos meses tiene un año?

¿Cuál es el primer mes del año?

¿Cuál es el último?

4.- Relacione los siguientes dichos populares y refranes para que cobren sentido

Perro ladrador	pocas palabras bastan
Aunque la mona se vista de seda	que ciento volando
A buen entendedor	que por pellejo
Sabe más el diablo por viejo	mona se queda
Más vale pájaro en mano	poco mordedor

ANEXO XIX: CUADRO TIEMPOS Y ESPACIOS DE LAS ACTUACIONES.

Actuaciones		Tiempos	Espacios
Reuniones de las comisiones de trabajo	Reunión de la Comisión de Cooperación, colaboración y difusión	Lunes de 20 a 22 horas	Sala de juntas
	Reunión con la comisión para trabajar y debatir sobre problemáticas	Martes de 20 a 22 horas	Sala de juntas
	Reunión de la comisión de trabajo para organizar y gestionar las iniciativas que se llevan a cabo en la propuesta	Miércoles de 20 a 22 horas	Sala de juntas
	Reunión conjunta de las tres comisiones	Viernes de 20 a 22 horas	Sala de juntas
Reunión de coordinación entre el Educador Social y presidente de la asociación		Viernes de 18 a 20 horas	Sala de juntas.
Asambleas		Una vez al mes	Sala polivalente, salón de actos
Actuaciones de colaboración con los recursos propios del barrio	Colegio	De carácter puntual	Instalaciones propias del colegio
	Piscina municipal	Fines de Semana puntuales periodo de verano	Instalaciones propias de la piscina
Red de ayuda mutua intervecinal		No predeterminados varían según las necesidades y disponibilidad de las personas participantes	No predeterminado
	Alfabetización digital	Lunes y miércoles de 10 a 12 horas	Biblioteca

Educación a lo largo de la vida	Orientación académica y formación online	De lunes a viernes de 9 a 10 horas y de 12 a 14 horas	Orientación: Despacho planta de abajo Formación online: biblioteca
	Acompañamiento para el éxito educativo.	De lunes a viernes de 16 a 18 horas	Iniciativa debereando: sala de mesas planta baja Iniciativa silencio estamos estudiando: biblioteca
Ocio positivo	Grupos de lectura	Jueves Menores de 18 a 19 horas Mayores de 19 horas a 20 horas	Biblioteca
	Talleres motivadores	Lunes de 18 a 20 horas	Sala de mesas planta baja
	Talleres de dinámicas	Miércoles de 18 a 20 horas	Sala polivalente- salón de actos
	Actividades culturales	No predeterminado- fines de semana	No predeterminado
Envejecimiento activo	Gimnasia de mantenimiento	Martes de 10 a 12 horas	Salón polivalente salón de actos
	Estimulación cognitiva	Jueves de 10 a 12 horas	Sala de mesas planta baja

Tabla 17: Tiempos y espacios de las actuaciones (Fuente: elaboración propia).

ANEXO XX: CUADRO DE TEMPORALIZACIÓN.

De Febrero (2018) a Julio (2018)	De Julio (2018) a Septiembre (2018)	De Septiembre (2018) a Julio (2019)	De Julio (2019) a Septiembre (2019)	De Septiembre(2019) a Julio (2020)
Se ha realizado: -Estudio del medio, de la población. -Análisis de necesidades y priorización de las mismas, -Concretar las líneas de actuación, acciones, actividades, mecanismos de evaluación, espacios, horarios, compromisos, responsabilidades.	Este tiempo irá destinado a : -Formar las comisiones de trabajo y planificar trabajo de cara a septiembre -Poner en marcha la red de ayuda mutua vecinal - Iniciar la actuación de orientación y formación online -Realizar actividades en colaboración con la piscina municipal -Realizar actividades culturales de manera puntual	Se llevarán a cabo el resto de propuestas	Propuesta de verano	Se llevará a cabo la propuesta completa sin el profesional de referencia

Tabla 18: Temporalización (Fuente: elaboración propia).

ANEXO XXI: CRONOGRAMA DE JULIO A SEPTIEMBRE.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo					
9-10	Orientación y formación online						Actividades culturales					
10-12											Actividades en colaboración con la piscina municipal	
12- 14												
18-20						Reunión de coordinación Educador Social y presidente de la asociación de vecinos						
20-22	Reunión comisión de trabajo Cooperación, colaboración y difusión	Reunión Comisión para trabajar y debatir sobre temáticas y problemáticas.	Reunión Comisión de Trabajo para Organizar y gestionar las iniciativas que se llevan a cabo en la propuesta		Reunión conjunta de las tres comisiones							

Tabla 19: Cronograma de Julio a Septiembre (Fuente: elaboración propia)

*La red de ayuda mutua intervecinal no tiene un horario preestablecido, ya que funcionará de acuerdo a las necesidades y demandas de los propios participantes

*Las asambleas se realizarán una vez al mes.

ANEXO XXII: CRONOGRAMA A PARTIR DE SEPTIEMBRE.

Una vez llegado Septiembre y comenzado el curso escolar, se llevarán a cabo el resto de propuestas, que se distribuirán según los siguientes horarios:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
9-10	Orientación académica y formación online					Actividades culturales	
10-12	Alfabetización digital	Gimnasia de mantenimiento	Alfabetización digital	Talleres de estimulación cognitiva			
12-14	Formación online						
16-18	Acompañamiento para el éxito educativo.						
18-20	Talleres motivadores		Talleres de dinámicas	Grupos de lectura	Reunión de coordinación entre educador social y presidente de la asociación de vecinos		
20-22	Reunión comisión de trabajo Cooperación, colaboración y difusión	Reunión Comisión para trabajar y debatir sobre temáticas y problemáticas.	Reunión Comisión de Trabajo para Organizar y gestionar las iniciativas que se llevan a cabo en la propuesta		Reunión conjunta de las tres comisiones		

Tabla 20: Cronograma a partir de Septiembre (Fuente: elaboración propia).

*La red de ayuda mutua intervecinal no tiene un horario preestablecido, ya que funcionará de acuerdo a las necesidades y demandas de los propios participantes

*Las asambleas se realizarán una vez al mes.

ANEXO XXIII: PARRILLA DE EVALUACIÓN y EJEMPLOS DE CUESTIONARIOS Y ENTREVISTAS.

En este apartado se expondrán una serie de tablas organizadas de acuerdo a los objetivos que se plantean en la evaluación. Estas tablas están estructuradas según: estándar, instrumento, audiencia y momento. Además se ha elaborado algunos cuestionarios y entrevistas. No obstante, estos cuestionarios y entrevistas pueden ser modificados por el agente externo.

Objetivo: Mejorar la calidad de la propuesta			
Estándar	Instrumento	Audiencia	Momento
El Educador Social desempeña sus competencias de acuerdo a sus funciones	Observación Entrevista	Participantes	Durante y después
Las actividades realizadas se adaptan a las necesidades que la propia población ha priorizado	Grupos de discusión Cuestionario	Educador Social Presidente Comisiones Voluntarios Participantes	Durante y después

Tabla 21: Parrilla de evaluación, objetivo: mejorar la calidad de la propuesta (Fuente: elaboración propia).

- **Entrevista para evaluar si el Educador Social desempeña sus competencias de acuerdo a sus funciones:**

¿El Educador Social ha fomentado las relaciones entre las personas del barrio? ¿Cómo?

¿El Educador Social ha ayudado a resolver conflictos? ¿Cómo?

¿El Educador Social promueve la participación social?

¿De las preguntas anteriores qué crees que es lo mejor que ha hecho? ¿Y lo peor?

¿En qué debería mejorar?

- **Cuestionario para evaluar si las actividades realizadas se adaptan a las necesidades que la propia población ha priorizado:**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Las actividades son adecuadas.					
Las actividades se relacionan con las necesidades priorizadas.					
Los objetivos de la propuesta están presentes en cada actividad.					
Las actividades han cumplido tus expectativas.					
Las actividades se han adaptado a las necesidades de los participantes.					
Aconsejaría la participación en algunas de las actividades a una persona que no esté participando.					

Tabla 22: Cuestionario para evaluar si las actividades realizadas se adaptan a las necesidades que la propia población ha priorizado (Fuente: elaboración propia).

Objetivo: Comprobar que la propuesta ha sido eficaz			
Estándar	Instrumento	Audiencia	Momento
Se han alcanzado los objetivos propuestos	Observación Cuestionario Grupos de discusión	Educador Social Presidente Comisiones Voluntarios Participantes	Después
Existe una complementación entre las acciones del proyecto	Observación Grupo de discusión	Educador Social Presidente Comisiones Voluntarios	Previa Durante Después
Las necesidades priorizadas han sido cubiertas	Entrevista por correo	Participantes	Durante Después
Continuidad de los resultados a medio y largo plazo	Observación	Participantes	Después

Tabla 23: Parrilla de evaluación, objetivo: comprobar que la propuesta ha sido eficaz (Fuente: elaboración propia)

- **Cuestionario para evaluar si se han alcanzado los objetivos propuestos:**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Las relaciones entre las personas del barrio se han fortalecido.					
Se ha creado una cultura solidaria y de ayuda al otro.					
Todas las propuestas contemplan la perspectiva de género.					
La población ha participado en todo el proceso.					
Las personas que residen en el barrio han empezado a ver los recursos del barrio como suyos.					
Considero que la población de otros barrios o pueblos, tienen una imagen más positiva que antes respecto a Puente Duero.					
Se ha mejorado la calidad de vida de las personas participantes.					
Se ha dado importancia a la educación a lo largo de la vida.					

Tabla 24: Cuestionario para ver si se han alcanzado los objetivos propuestos (Fuente: elaboración propia).

- **Entrevista para evaluar si las necesidades priorizadas han sido cubiertas:**

¿Crees que al propuesta se adapta a las necesidades que la propia población ha priorizado?

¿Cómo? ¿Crees que eso es importante?

Objetivo: Comprobar el uso eficiente de los recursos			
Estándar	Instrumento	Audiencia	Momento
Existencia de recursos humanos y técnicos suficientes	Observación Grupos de discusión	Educador Social Presidente Comisiones Voluntarios	Durante Después
Soltura de los participantes en relación a los recursos	Cuestionario	Participantes	Durante Después

Tabla 25: Parrilla de evaluación, objetivo: comprobar el uso eficiente de los recursos (Fuente: elaboración propia).

- **Cuestionario para evaluar la soltura de los participantes en relación a los recursos**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Los recursos materiales han sido suficientes.					
Los recursos materiales se ajustaban a las actividades.					
Los recursos didácticos han sido suficientes.					
Los recursos didácticos se adaptaban a la propuesta.					
El presupuesto con el que se contaba ha sido suficiente.					
Consideras necesario otro método para subvencionar la propuesta.					

Tabla 26: Cuestionario para evaluar la soltura de los participantes en cuanto a los recursos (Fuente: elaboración propia).

Objetivo: Evaluar al Educador Social y presidente de las asociación			
Estándar	Instrumento	Audiencia	Momento
Satisfacción del Educador social con sus funciones y labores	Entrevista	Educador Social	Durante Después
Satisfacción de los usuarios respecto al educador social y el presidente de la asociación de vecinos	Cuestionario	Participantes	Durante Después

Tabla 27: Parrilla de evaluación, objetivo evaluar al Educador Social y presidente de la asociación (Fuente: elaboración propia)

- **Entrevista para evaluar la satisfacción del Educador Social con sus funciones y labores:**

¿Estás satisfecho con las labores y funciones que has desempeñado?

¿En qué crees que has podido fallar?

¿Cómo podrías mejorarlo?

¿Qué has aprendido?

¿Pros y contras?

¿Qué valor le das a esta experiencia?

¿Volverías a llevar a cabo una propuesta similar?

- **Cuestionario para evaluar la satisfacción de los participantes respecto a la labor del Educador Social y el presidente de la asociación:**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Han conseguido motivar a la población.					
Se han adaptado a las necesidades de los participantes.					
Han sabido canalizar las demandas de la población.					
Han respetado las decisiones que la población ha tomado.					
Han orientado adecuadamente el proceso.					
Han ayudado en la gestión de los posibles conflictos.					
Eran accesibles a la población.					

Tabla 28: Cuestionario para evaluar la satisfacción de los participantes respecto a la labor del Educador Social y el presidente de la asociación (Fuente: elaboración propia).

Objetivo: Evaluar a las comisiones de trabajo y papel del voluntariado.			
Estándar	Instrumento	Audiencia	Momento
Satisfacción de las personas que forman parte de las comisiones de trabajo	Entrevista	Miembros de las Comisiones	Durante Después
Satisfacción de los participantes con respecto a esas comisiones	Cuestionario	Participantes	Durante Después
Satisfacción de las personas voluntarias	Entrevista	Voluntarios	Durante Después
Satisfacción de los usuarios respecto a las personas voluntarias	Cuestionario	Participantes	Durante Después

Tabla 29: Parrilla de evaluación objetivo: evaluar a las comisiones de trabajo y al papel del voluntariado

- **Entrevista para evaluar la satisfacción de las personas que forman parte de las comisiones de trabajo:**

¿Crees que es positivo trabajar en equipos para el logro de objetivos?

¿Ha sido positivo que los equipos estuvieran equilibrados?

¿Cuál son los puntos fuertes y débiles de trabajar por comisiones?

¿Qué aspectos considerarías importantes para el buen funcionamiento?

¿Te has sentido bien con las acciones que has llevado a cabo?

¿Habéis conseguido las líneas propuestas?

¿Qué dificultades habéis tenido? ¿Cómo habéis resuelto esas dificultades? ¿Quién os ha ayudado?

¿Cómo os habéis comunicado entre vosotros?

¿Las reuniones conjuntas han sido eficaces? ¿Os habéis apoyado?

¿Qué habéis aprendido?

- **Cuestionario para evaluar la satisfacción de los participantes respecto a las comisiones:**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
La labor llevada a cabo por las comisiones ha sido importante para la propuesta.					
Han cumplido correctamente con sus funciones.					
Las comisiones han servido para resolver problemas de manera eficaz.					
Su predisposición a ayudar ha sido adecuada.					

Tabla 30: Cuestionario para evaluar la satisfacción de los participantes respecto a las comisiones (Fuente: elaboración propia)

- **Entrevista para evaluar la satisfacción de las personas voluntarias:**

¿Te sientes satisfecho con la labor que has realizado? ¿Por qué?

¿Qué ha sido lo mejor?

¿Qué ha sido lo peor?

¿El presidente de la asociación de vecinos y el profesional de referencia te han orientado o mostrado su apoyo? ¿Cómo?

¿Cómo ha sido la relación con el profesional de referencia? ¿Y con el presidente?

¿Animarías a otras personas a ser voluntarias?

¿Si esta propuesta se mantiene en el tiempo seguirías de voluntario? ¿Por qué?

- **Cuestionario para evaluar la satisfacción de los participantes respecto a los voluntarios:**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Los voluntarios te han apoyado en la realización de las actividades.					
Han estado predispuestos a ayudar.					
Su actitud ha sido buena y positiva.					
Los voluntarios se han mostrado disponibles.					
Han sabido motivar durante todo el proceso.					

Tabla 31: Cuestionario para evaluar la satisfacción de los usuarios respecto al papel de los voluntarios (Fuente: elaboración propia).

Objetivo: Percibir la coherencias de la propuesta			
Estándar	Instrumento	Audiencia	Momento
Coherencia de las acciones y actividades realizadas	Grupos de discusión Observación	Educador Social Presidente Comisiones Voluntarios	Previa Durante Después
Los resultados cumplen los objetivos marcados	Grupos de discusión	Educador Social Presidente Comisiones Voluntarios	Después

Tabla 32: Parrilla de evaluación, objetivo: percibir la coherencia de la propuesta (Fuente: elaboración propia).

Objetivo: Realizar un análisis de la línea de acción 1: Cooperación, colaboración y difusión				
Estándar		Instrumento	Audiencia	Momento
Acción 1.1: Cooperación	Jornadas y encuentros	Observación Grupos de discusión	Educador Social Presidente Comisiones Voluntarios	Previa Durante Después
	Creación de redes interasociativas	Observación Grupos de discusión	Educador Social Presidente Comisiones Voluntarios	Previa Durante Después
	Creación de un foro	Observación Grupos de discusión	Educador Social Presidente Comisiones Voluntarios	Previa Durante Después
Acción 1.2: Colaboración con los recursos propios del barrio	En colaboración con el colegio	Observación Grupos de discusión	Educador Social Presidente Comisiones Voluntarios	Previa Durante Después
	En colaboración con la piscina municipal	Observación Grupos de discusión	Educador Social Presidente Comisiones Voluntarios	Previa Durante Después
Acción 1.3: Difusión	Gestión de la página del Facebook del barrio	Observación Grupos de discusión	Educador Social Presidente Comisiones Voluntarios	Previa Durante Después
	Abrir y gestionar la página web creada “Puente Duero: bajo tu puente sombrío”	Observación Grupos de discusión	Educador Social Presidente Comisiones Voluntarios	Previa Durante Después

Tabla 33: Parrilla de evaluación, objetivo: realizar un análisis de la línea de acción 1 (Fuente: elaboración propia).

Objetivo: Realizar un análisis de la línea de acción 2: Trabajar y debatir sobre temáticas y problemáticas				
Estándar		Instrumento	Audiencia	Momento
Acción 2.1: Debate de problemáticas y resolución de conflictos	Debatir problemáticas entorno a infancia juventud, adultez y mayores	Observación Grupos de discusión	Educador Social Presidente Comisiones Voluntarios	Previa Durante Después
	Resolver problemas que se generen entre los socios de la asociación, problemas que puedan darse en la propuesta, o cualquier otro problema que se considere necesario	Observación Grupos de discusión	Educador Social Presidente Comisiones Voluntarios	Previa Durante Después

Tabla 34: Parrilla de evaluación, objetivo: realizar un análisis de la línea de acción 2 (Fuente: elaboración propia).

Objetivo: Realizar un análisis de la Línea de Acción 3:					
Estándar			Instrumento	Audiencia	Momento
Acción 3.1: Red de ayuda mutua intervecinal			Cuestionario	Participantes	Previa Durante Después
Acción 3.2: Actividades enmarcadas en la educación a lo largo de la vida, ocio positivo y envejecimiento activo	Apuesta por la educación a lo largo de la vida	Alfabetización digital	Cuestionario	Participantes	Previa Durante Después
		Orientación y formación online	Cuestionario	Participantes	Previa Durante Después
		Acompañamiento en el éxito educativo	Cuestionario	Participantes	Previa Durante Después
	Ocio positivo	Grupos de lectura	Cuestionario	Participantes	Previa Durante Después
		Talleres motivadores	Cuestionario	Participantes	Previa Durante Después
		Taller de dinámicas	Cuestionario	Participantes	Previa Durante Después
		Actividades culturales	Cuestionario	Participantes	Previa Durante Después
	Envejecimiento activo	Gimnasia de mantenimiento	Cuestionario	Participantes	Previa Durante Después
		Taller de estimulación cognitiva	Cuestionario	Participantes	Previa Durante Después

Tabla 35: Parrilla de evaluación, objetivo: realizar un análisis de la línea de acción 3 (Fuente: elaboración propia).

- **Cuestionario para evaluar la Red de ayuda mutua intervecinal**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Las actuaciones que se proponen desde la red están bien planteadas.					
Las actuaciones responden a las necesidades de la población.					
Las personas que han recibido ayuda se sienten satisfechas.					
Las personas que han prestado ayuda se sienten satisfechas.					
Las personas participantes han cumplido sus acuerdos.					
Animaría a otras personas a participar.					

Tabla 36: Cuestionario para evaluar la red de ayuda mutua intervecinal (Fuente: elaboración propia).

- **Cuestionario para evaluar la alfabetización digital:**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Los contenidos propuestos eran asequibles.					
Existe una concordancia entre los contenidos y las actividades.					
He aprendido nociones básicas de informática.					
Esos aprendizajes me sirven en el día a día.					
He comprendido la importancia de las Tics.					
Ha fomentado mi interés por querer seguir aprendiendo.					
Animaría a otras personas a participar.					

Tabla 37: Cuestionario para evaluar la alfabetización digital (Fuente: elaboración propia).

- **Cuestionario para evaluar la orientación laboral y formación online:**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
El proceso de orientación laboral me ha servido.					
El itinerario se ajusta a las necesidades e intereses.					
La formación online ha sido adecuada.					
Ha fomentado mi interés de formarme.					
Animaría a otras personas a participar.					

Tabla 38: Cuestionario para evaluar la orientación laboral y formación online

- **Cuestionario para evaluar la actuación de acompañamiento en el éxito educativo:**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
El apoyo escolar me ha servido para realizar mis tareas.					
He aprendido técnicas de estudio.					
He aprendido a distribuir mejor el tiempo.					
He mejorado académicamente.					
Ha fomentado mi interés por los estudios.					
Animaría a otras personas a participar.					

Tabla 39: Cuestionario para evaluar el acompañamiento para el éxito educativo (Fuente: elaboración propia)

- **Cuestionario para evaluar los grupos de lectura:**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
La participación en estos grupos ha fomentado mi interés por la lectura.					
Los libros, cuentos, fragmentos han sido adecuados.					
Los materiales seleccionados han posibilitado la interiorización de valores y reflexión.					
Las reflexiones han sido positivas.					
Animaría a otras personas a participar.					

Tabla 40: Cuestionario para evaluar los grupos de lectura (Fuente: elaboración propia).

- **Cuestionario para evaluar los talleres motivadores:**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Los objetos elaborados han sido útiles.					
La elaboración de los objetos no ha sido difícil.					
Los materiales empleados no han sido costosos.					
Animaría a otras personas a participar.					

Tabla 41: Cuestionario para evaluar los talleres motivadores (Fuente: elaboración propia)

- **Cuestionario para evaluar los talleres de dinámicas:**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Los talleres de dinámicas han permitido que las relaciones entre los participantes se fortalecieran.					
Los talleres de dinámicas han permitido que me relacione con otras personas de manera positiva con las que antes no tenía relación.					
Los talleres de dinámicas me han permitido aprender en un clima de armonía.					
Animaría a otras personas a participar.					

Tabla 42: Cuestionario para evaluar los talleres de dinámicas (Fuente: elaboración propia).

- **Cuestionario para evaluar las actividades culturales:**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Las salidas culturales han sido de nuestro interés.					
Las salidas culturales se han adaptado a los horarios establecidos.					
Animaría a otras personas a participar.					

Tabla 43: Cuestionario para evaluar las actividades culturales (Fuente: elaboración propia)

- **Cuestionario para evaluar la gimnasia de mantenimiento:**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Los ejercicios y actividades eran adecuados.					
Los ejercicios y actividades estaban bien estructurados.					
Esta actuación ha mejorado mi condición física.					
Animaría a otras personas a participar.					

Tabla 44: Cuestionario para evaluar la gimnasia de mantenimiento (Fuente: elaboración propia).

- **Cuestionario para evaluar los talleres de estimulación cognitiva:**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Los ejercicios y actividades propuestos se han adecuado a las necesidades y características de los participantes.					
Los ejercicios y actividades estaban bien estructurados.					
He mejorado mis capacidades mentales.					
Animaría a otras personas a participar.					

Tabla 45: Cuestionario para evaluar los talleres de estimulación cognitiva (Fuente: elaboración propia).

Objetivo: Valorar el grado de satisfacción de los usuarios			
Estándar	Instrumento	Audiencia	Momento
Las actividades propuestas han sido productivas y eficaces para los participantes	Entrevista	Participantes	Durante Después
Deseo de mantener la propuesta sin profesional de referencia	Entrevista	Participantes	Después

Tabla 46: Parrilla de evaluación, objetivo: Valorar el grado de satisfacción de los usuarios (Fuente: elaboración propia).

- **Entrevista para evaluar si las actividades propuestas han sido productivas y eficaces para los participantes:**

¿Estás satisfecho con las actuaciones y actividades que se han llevado a cabo? Si la respuesta es no, especificar el porqué de ello.

¿Cómo crees que se podrían mejorar?

¿Las actividades se han adaptado a las personas participantes?

¿Estás satisfecho con el grado de participación?

¿Crees que te ha servido participar en las actividades que se han llevado a cabo?

¿Qué trabas te has encontrado en el proceso?

¿Animarías a personas que no han participado a que lo hicieran?

¿Cuáles son los pros y los contras de participar en la propuesta?

- **Entrevista para evaluar el deseo de mantener la propuesta sin el profesional de referencia:**

¿Creéis que las propuestas se seguirán llevando a cabo sin el profesional de referencia?

¿Cómo?

¿Te encuentras motivado para seguir participando en la iniciativa?

ANEXO XXIV: ENTREVISTA Y CUESIONARIO DE SEGUIMIENTO.

- **Entrevista dirigida al presidente de la asociación de vecinos, comisiones de trabajo y voluntarios.**

¿Cómo está yendo el proyecto?

¿Qué dificultades estáis teniendo? ¿Cómo las estáis resolviendo?

¿Qué potencialidades estáis viendo?

¿Está siendo sencillo continuar con la propuesta sin el profesional de referencia?

¿Se está cumpliendo con la propuesta conjuntamente acordada? ¿Qué modificaciones habéis hecho?

¿Cómo estáis funcionando?

¿Creéis que los participantes están satisfechos?

• **Cuestionario dirigido a los participantes:**

Marcar con una X la casilla correspondiente

1: Muy desacuerdo.

2: Poco de acuerdo.

3: Medianamente de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Estáis satisfechos con la propuesta.					
La propuesta se ha ido adaptando a las nuevas necesidades.					
Las comisiones de trabajo están funcionando de manera adecuada.					
El presidente de la asociación de vecinos sirve de apoyo.					
Los voluntarios están desempeñando su papel de manera efectiva.					

Tabla 47: Cuestionario de seguimiento dirigido a los participantes (Fuente: elaboración propia).